RESOLUCIÓN No. UA-OCS-RSO-2021-0048

EL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

CONSIDERANDO:

Que el artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador establece: "*La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.*"

Que el artículo 355 de la Norma Fundamental, indica: "*El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte (...).*"

Que la Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 12, determina: "*Principios del Sistema. - El Sistema de Educación Superior se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global. El Sistema de Educación Superior, al ser parte del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, se rige por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación. Estos principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley.*"

Que la norma ibídem, en su artículo 42, dispone: "*Información sobre las instituciones de educación superior.- Las instituciones públicas que posean información financiera pertinente al estudio y control del financiamiento de las instituciones de educación superior, están obligadas a facilitar su acceso a el órgano rector de la política pública de educación superior; al Consejo de Educación Superior y a las auditoras externas autorizadas por dicho Consejo. (…)*"

Que la norma ibídem señalada, en su artículo 161 sobre el carácter no lucrativo de las instituciones de educación superior manifiesta lo siguiente: "(…*) no tendrán fines de lucro según lo prevé la Constitución de la República. Dicho principio será garantizado por el Consejo de Educación Superior con la coordinación del Servicio de Rentas Internas. Para el efecto, las instituciones de educación superior presentarán anualmente al Consejo de Educación Superior, un Informe de auditoría externa, que será contratado por las instituciones de una lista de empresas auditoras previamente calificada por el Consejo de Educación Superior. El incumplimiento de las*

obligaciones establecidas en este artículo será sancionado por el Consejo de Educación Superior, de forma proporcional a la falta, conforme lo siguiente: (…)"

Que los artículos 5 y 11 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior disponen lo siguiente: artículo 5: *"Carácter no lucrativo de las instituciones de educación superior.- Las instituciones de educación superior no tendrán fines de lucro, por lo que en ningún caso repartirán utilidades o dividendos a persona alguna. Todos sus excedentes serán reinvertidos en proyectos de infraestructura o mejoramiento académico. El capital de las obligaciones de pago de tributos determinadas por el Servicio de Rentas Internas, en contra de instituciones de educación superior que consten en acto administrativo firme o en sentencia judicial ejecutoriada serán reinvertidas por las instituciones de educación superior en el plazo de tres (3) años, desde que se acojan a este beneficio. El Servicio de Rentas Internas regulará, mediante resolución, el procedimiento aplicable con sujeción a lo dispuesto en el presente Reglamento y lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior. (…);* y, el artículo 11, indica: *"Las instituciones de educación superior presentarán un informe anual de auditoría externa al Consejo de Educación Superior, mismo que deberá ser previamente aprobado por el órgano colegiado superior y contendrá información clara y detallada de sus ingresos, egresos, y patrimonio, con la información financiera y contable que corresponda, conforme los instrumentos que se expidan para el efecto. (…)"*

Que el Reglamento para el Cumplimiento del Carácter no Lucrativo de las Instituciones de Educación Superior, señala en sus artículos 4, 8 y 13 las siguientes disposiciones: *"Artículo 4.- Obligaciones y responsabilidades de las instituciones de educación superior.- Las IES tendrán las siguientes obligaciones y responsabilidades: (…) d) Presentar al Consejo de Educación Superior (CES), hasta el treinta (30) de junio de cada año, el informe de auditoría externa, realizado por las empresas auditoras calificadas por el CES. (…)";* el artículo 8, manifiesta: *"Empresas auditoras externas calificadas.- Únicamente las empresas auditoras externas, que forman parte del listado de empresas calificadas como elegibles por el CES, podrán realizar auditorías externas a las IES.";* y, el artículo 13 indica: *"Aprobación del informe de auditoría externa.- El Órgano Colegiado Superior, en calidad de máxima autoridad de la IES, previo a su presentación al CES, deberá aprobar el informe de auditoría externa, en la forma y mecanismos previstos en los respectivos instructivos que se expidan para el efecto. (…)"*

Que la resolución No. RPC-SO-13-No.368-2021 del 23 de junio del 2021 del Consejo de Educación Superior, señala en su artículo 2: *"Autorizar a las instituciones de educación superior que presenten al Consejo de Educación Superior (CES) hasta el 31 de diciembre de 2021, el informe de auditoría externa realizado por las empresas auditoras calificadas por este Organismo, así como los estados financieros completos y auditados e información financiera suplementaria".*

Que la Universidad de las Artes inició las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a las obligaciones señaladas anteriormente, a través de los actos administrativos que se exponen a continuación: mediante memorando No. UA-R-2021-0292-M de 30 de septiembre de 2021, William Herrera, en su calidad de Rector, solicitó al Secretario Administrativo, Oscar Valencia, *"(…) se sirva iniciar el proceso correspondiente para la Contratación de Servicios de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Universidad de las Artes en los ejercicios fiscales 2019 y*

2020, (…)". Mediante resolución de inicio No. R-UA-SAD-TELETRABAJO-2021-001 de 21 de octubre de 2021, el Secretario Administrativo, Ing. Oscar Valencia Cárdenas, delegado de la máxima autoridad de la entidad CONTRATANTE, resolvió aprobar los documentos precontractuales, pliegos, presupuesto referencial y, disponer el inicio del procedimiento de contratación directa de consultoría No. CDC-UA-001-2021 para el proceso de "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2019 y 2020". Mediante resolución No. R-UA-SAD-TELETRABAJO-2021-002 de 29 de octubre de 2021, el delegado de la máxima autoridad, Ing. Óscar Valencia Cárdenas, Secretario Administrativo, adjudicó el contrato para el "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2019 y 2020", al oferente OHM & CO CIA LTDA AUDITORES Y CONSULTORES con RUC 0992753803001. La Universidad de las Artes con fecha 5 de noviembre de 2021 suscribió el contrato No. UA-C-SAD-TELETRABAJO-2021-001, con el contratista OHM & CO CIA LTDA AUDITORES Y CONSULTORES, a fin de cumplir el objeto: "SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2019 Y 2020" *(…).* De conformidad a lo establecido en los términos de referencia, se convocó a la lectura del borrador del informe a los servidores involucrados y máximas autoridades el día 8 de diciembre de 2021. El 17 de diciembre de 2021 los auditores OHM&CO Cia. Ltda. Auditores y Consultores, realizaron la entrega del informe final de auditoría a los estados financieros de la Universidad de las Artes de los ejercicios fiscales 2019 y 2020.

Que mediante memorando No. UA-CAJ-DNAJ-2021-0430-M 17 de fecha diciembre de 2021, la Directora de Normativas y Asesoría Jurídica entrega *"el informe final de auditoría externa a los estados financieros de la Universidad de las Artes de los ejercicios fiscales 2019 y 2020, dando cumplimiento a lo señalado en el contrato No. UA-C-SAD-TELETRABAJO-2021-001 de 5 de noviembre de 2021, mismo que deberá remitirse al Órgano Colegiado Superior de esta Universidad para su aprobación, previo a su presentación al Consejo de Educación Superior, de conformidad al Art. 13 del Reglamento para el cumplimiento del carácter no lucrativo de las Instituciones de Educación Superior.(…)".*

Que el artículo 62 del Estatuto de la Universidad de las Artes, establece: "*Son atribuciones del Órgano Colegiado Superior: "(…) f) Aprobar los Reglamentos internos de la Universidad de las Artes y resolver sobre las consultas que se le hicieren por las normas estatutarias y reglamentarias; (…) i) Conocer y decidir sobre las propuestas o sugerencias de las comisiones que creare el Órgano Colegiado Superior; (…) l) Resolver sobre los procesos de homologación y equivalencias de la carrera artística en función de los lineamientos establecidas por el CES y el reglamento que se emita para el efecto; (…)."* - Como referencia consta en el Art. 61 del Estatuto aprobado por el Consejo de Educación Superior, cuya numeración fue reformulada por la Universidad de las Artes.

Que en Sesión No. 23, de carácter ordinaria, realizada el 22 de diciembre de 2021, cuya convocatoria fue realizada el 15 de diciembre del presente año, las y los integrantes del Órgano Colegiado Superior de la Universidad de las Artes, resolvieron aprobar el Informe de auditoría externa a los estados financieros de la Universidad de los ejercicios fiscales de los años 2019 y 2020, de conformidad a los considerandos de hecho y de derecho tratados en dicha sesión.

Que las y los integrantes del Órgano Colegiado Superior realizarán las gestiones necesarias para el cumplimiento de la misión de la Universidad de las Artes, garantizando con sus actuaciones el normal desenvolvimiento del desarrollo académico y administrativo.

Que en aras de garantizar el principio de transparencia en la información financiera de la Universidad de las Artes, las y los integrantes Órgano Colegiado Superior coadyuvan en los procesos de control para verificar el cumplimiento legal y reglamentario de lo administrativo y financiero.

Que conforme lo prescrito en los literales i) y k) del artículo 7 del Reglamento de Funcionamiento del Órgano Colegiado Superior de la Universidad de las Artes, son funciones y atribuciones del/la Presidente/a del Órgano Colegiado Superior, entre otras: *"(…) i) Nombrar un Secretario/a ad-hoc en caso de ausencia temporal del/la Secretario/a del Órgano Colegiado Superior; (…) "k) Legalizar con su firma, de manera conjunta con el Secretario/a, las Actas de las Sesiones y las Resoluciones que expida el Órgano Colegiado Superior; (…)"; y,*

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Educación Superior, la Ley de Creación de la Universidad de las Artes, su Estatuto, y las normas vigentes,

RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar los Informes Finales de Auditoría Externa a los estados financieros de la Universidad de las Artes de los ejercicios fiscales 2019 y 2020. Forma parte de esta Resolución los Informes Finales.

Artículo Segundo.- Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Dirección de Normativas y Asesoría Jurídica para conocimiento y registro correspondiente.

Artículo Tercero.- Encargar al Rectorado la entrega formal de los Informes Finales de Auditoría Externa al Consejo de Educación Superior.

Artículo Cuarto.- Se dispone a la Dirección de Comunicación realizar el trámite pertinente para su publicación en la página web institucional de la Universidad de las Artes.

La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en la página web institucional.

Dado en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de diciembre de dos mil veintiuno.

Firmado electrónicamente por:
WILLIAM ANIBAL HERRERA RIOS

William Herrera Ríos
Rector – Presidente
Órgano Colegiado Superior
Universidad de las Artes

Firmado electrónicamente por:
PATRICIA JOSEFINA AYALA HAPPE

Patricia Ayala Happe
Secretaria Adhoc
Órgano Colegiado Superior
Universidad de las Artes

Informe de auditoría a los Estados Financieros de

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES (UA)

Año terminado
Al 31 de diciembre del 2019

Auditoria a los Estados Financieros por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2019, realizada por **OHM & CO. CIA. LTDA. Auditores y Consultores,** en virtud del contrato **UA-C-SAD-TELETRABAJO-2021-001,** suscrito el 05 de noviembre del 2021.

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

BCE	:	Banco Central del Ecuador
CGE	:	Contraloría General del Estado
eSIGEF	:	Sistema Integrado de Gestión Financiera
IAASB	:	Comité Internacional sobre Normas de Auditoría y Aseguramiento (siglas en inglés)
IESS	:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	:	Impuesto al Valor Agregado
NCI	:	Normas de Control Interno
NIA	:	Normas Internacionales de Auditoría
No.	:	Número
NTCG	:	Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental
RUC	:	Registro Único de Contribuyentes
S.A.	:	Sociedad Anónima
SRI	:	Servicio de Rentas Internas
UA	:	Universidad de las Artes
USD	:	Dólares de los Estados Unidos de América

ÍNDICE

CONTENIDO	Páginas
Sección I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE	
Dictamen de los Auditores Independientes	1
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultados	7
Estado de Evolución del Patrimonio Institucional	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Estado de Ejecución Presupuestaria	11
Notas a los Estados Financieros	13
Sección II: RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	
Carta de control interno	48
Capítulo I: SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES	
Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones	50
Capítulo II: RESULTADOS DEL EXAMEN	
Falta de reclasificación oportuna de las inversiones en bienes de larga duración reportadas en las inversiones de obras en proceso y su respectiva depreciación	51
Bienes asignados a custodios que no forman parte del personal activo de la Universidad	53
Falta de mantenimiento en la edificación "Antigua Cárcel de Municipal de Guayaquil" administrada por la Universidad	54

Auditoría a los Estados Financieros por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2019, realizada por **OHM & CO. CIA. LTDA. Auditores y Consultores,** en virtud del contrato **UA-C-SAD-TELETRABAJO-2021-001,** suscrito el 05 de noviembre del 2021.

OHM & CO.
Auditoría · Consultoría

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Señores:
Órgano Colegiado Superior y Rector de la
Universidad de las Artes
Ciudad

Opinión con salvedad:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Universidad de las Artes** (la Universidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico terminado a esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

2. En nuestra opinión, excepto por el efecto de lo descrito en la sección *"Fundamento para la opinión con salvedad"*, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre del 2019 así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental (NTCG).

Fundamento para la opinión con salvedad

3. La cuenta contable «Inversiones en Obras en Proceso» reportada en la **Nota I, numeral (1)** a los estados financieros, incluye USD 7 395 796,54 de costos acumulados que corresponde a contratos de obras ya finalizadas que debieron reclasificarse como «Inversiones en Bienes de Larga Duración», como lo requiere el numeral 3.1.10.8 del Acuerdo 067- NTCG. Lo mencionado afecta la presentación de los estados financieros subvaluando las cuentas de «Inversiones en Bienes de Larga Duración» y el reconocimiento por «depreciación», el cual, aplicando los principios establecidos en el numeral 3.1.5.9 de la normativa citada, significaría un estimado de «gastos acumulados no registrados» por aproximadamente USD 353 678,42.

4. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Universidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de (*IESBA*, por sus siglas en inglés) y cumplimos las demás responsabilidades éticas que se establecen en el Código de Ética del Contador Ecuatoriano. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Otros asuntos:

5. Los estados financieros de la Universidad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018, no han sido auditados y se presentan unicamente para fines comparativos.

6. Posterior a la fecha sobre la cual se informa (31 de diciembre del 2019, mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo del 2020, se declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano por la emergencia sanitaria, a causa de la pandemia COVID-19. Entre las medidas adoptadas para prevenir la transmisión del virus se incluyen la limitación a la movilidad, suspensión de vuelos y transporte interprovincial, cierre temporal de negocios, centros educativos y eventos masivos, así como de la jornada presencial de trabajo; únicamente mantuvieron sus operaciones las industrias, cadenas y actividades comerciales de las áreas de la alimentación salud, servicios básicos y toda la cadena de exportaciones, industria agrícola, ganadera y de cuidado de animales. La Universidad continuo sus operaciones durante la pandemia mediante forma telemática brindó los servicios de educación utilizando plataformas virtuales online a sus estudiantes.

Otra información:

7. La administración es responsable de la Otra Información. La Otra Información comprende el «Informe de Rendición de Cuentas» correspondiente al período 2019.

OHM & CO. Auditoría · Consultoría
GGi INDEPENDENT MEMBER

7.1. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

7.2. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que realizamos, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada lo que informar sobre este respecto.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros:

8. La Administración de la Universidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con NTCG y de la implementación de los controles internos necesarios, que permitan la elaboración de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es la responsable de determinar la habilidad de la Universidad para continuar como negocio e marcha; revelando, si es aplicable, asuntos relacionados con el negocio en marcha y usando la base contable de negocio en marcha, a menos que se intente liquidar la Universidad o cesar operaciones o no tiene otra alternativa real que hacerlo.

10. Los encargados de la administración son los responsables de supervisar el proceso sobre reportes financieros de la Universidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

11. El objetivo de nuestra auditoria es obtener una seguridad razonable de si, los estados financieros de la Universidad, tomados en conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y, emitir el informe del auditor donde se incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una

garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte los errores materiales, de existir. Los errores se pueden originar por fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su agregado, pueden influenciar en las decisiones económicas de los usuarios que toman como referencia estos estados financieros.

12. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, nosotros utilizamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la ejecución de la auditoría. También:

    12.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error y diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riegos, obteniendo evidencia de auditoria suficiente y apropiada, para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude, es mayor del que se origina en un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, tergiversaciones o que superó al control interno.

    12.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.

    12.3. Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la administración.

    12.4. Evaluamos lo apropiado de las bases contables utilizadas por la administración, considerando el principio de negocio en marcha, y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que puedan crear dudas importantes sobre la habilidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que

expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar condiciones para que la Universidad no pueda continuar como negocio en marcha.

12.5. Evaluamos la presentación en conjunto, estructura y contenido general de los estados financieros, incluyendo revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes, de manera que se logre la presentación razonable.

13. Comunicamos a la Administración de la Universidad , entre otros asuntos, el alcance y cronograma planeado para la Auditoría y los hallazgos significativos determinados en la auditoría, incluyendo deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la ejecución de nuestra auditoría.

14. También proporcionamos a la administración de la Universidad, una declaración de que cumplimos con los requerimientos éticos relevantes, en relación con nuestra independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan hacer pensar que afecta nuestra independencia y, de ser el caso, las seguridades adoptadas.

OHM & Co.

17 de diciembre del 2021
Guayaquil, Ecuador

Chafick Mahauad
Socio

OHM & CO. Auditoría · Consultoría
GGi INDEPENDENT MEMBER

Universidad de las Artes
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del
(Expresados en USD)

	Nota	2019	2018
Activo		**31 504 429,63**	**29 778 984,63**
Corriente		**5 558 254,37**	**7 558 457,66**
Disponibilidades	C	5 542 625,43	7 540 768,56
Anticipo de fondos	D	3 085,10	2 924,51
Inventario para consumo corriente	E	12 543,84	14 764,59
No corriente		**25 946 175,26**	**22 220 526,97**
Deudores financieros	F	1 942 211,89	1 209 030,76
Servicios y otros pagos diferidos	G	733,59	95 272,26
Inversiones en bienes de larga duración	H	13 168 606,70	5 156 508,24
Inversiones en proyectos y programas	I	10 834 623,08	15 759 715,71
Pasivo		**305 461,72**	**1 501 233,95**
Corriente		**201 015,07**	**150 107,25**
Depósitos y fondos de terceros	J	201 015,07	150 107,25
No corriente		**104 446,65**	**1 351 126,70**
Financieros	K	99 002,16	1 351 126,70
Depósitos y fondos de terceros de años anteriores	L	5 444,49	0,00
Patrimonio	M	**31 198 967,91**	**28 277 750,68**
Patrimonio público		28 285 538,53	22 154 237,04
Disminución patrimonial		0,00	(1 716,56)
Resultado del ejercicio vigente		2 913 429,38	6 125 230,20
Total de pasivo y patrimonio		**31 504 429,63**	**29 778 984,63**
Cuentas de orden	S	**3 091 153,83**	**1 156 130,68**

CONTADORA
CPA María Pilar Carbo J.

DIRECTORA FINANCIERA
CPA Priscila Amores R.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Oscar Valencia

Universidad de las Artes
Estado de Resultados
Al 31 de diciembre del
(Expresados en USD)

	Nota	2019	2018
Venta de bienes y servicios e ingresos operativos		2 065,72	225,41
Transferencias recibidas		13 953 183,50	16 873 647,72
Tasas y contribuciones		289 840,88	80 521,35
Total de ingresos	N	**14 245 090,10**	**16 954 394,48**
Inversiones públicas	P	(11 614 193,86)	(147 029,98)
Remuneraciones	Q	(6 481 812,82)	(6 503 861,23)
Bienes y servicios de consumo	Q	(1 284 521,76)	(2 613 407,95)
Gastos financieros y otros	Q	(115 413,25)	(182 071,09)
Transferencias entregadas	Q	(658 379,85)	(351 750,00)
Total de egresos		**(20 154 321,54)**	**(9 798 120,25)**
Otros ingresos	O	9 559 936,94	39 068,69
Otros egresos	R	(737 276,12)	(1 070 112,72)
Resultado del ejercicio vigente		**2 913 429,38**	**6 125 230,20**

CONTADORA
CPA María Pilar Carbo J.

DIRECTORA FINANCIERA
CPA Priscila Amores R.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Oscar Valencia

Universidad de las Artes
Estado de Evolución del Patrimonio
Al 31 de diciembre del
(Expresados en USD)

	Nota	Patrimonio público	Disminución Patrimonial	Resultados del ejercicio vigente	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero del 2018		**19 143 185,31**	**0,00**	**2 917 844,19**	**22 061 029,50**
Traslado resultado año 2017		2 917 844,19	0,00	(2 917 844,19)	0,00
Baja de bienes de uso y consumo corriente		1 126,74	0,00	0,00	1 126,74
Bienes recibidos en donación		92 080,80	0,00	0,00	9 2 080,80
Baja de Bienes de Larga duración e inversiones en programa de ejecución		0,00	(1 716,56)	0,00	(1 716,56)
Resultado del ejercicio vigente		0,00	0,00	6 125 230,20	6 125 230,20
Saldo al 31 de diciembre del 2018	S	**22 154 237,04**	**(1 716,56)**	**6 125 230,20**	**28 277 750,68**
Gastos por pérdidas de activos fijo		0,00	1 716,56	0,00	1 716,56
Ajuste de saldo de inventario de administración		6 071,29	0,00	0,00	6 071,29
Traslado resultado año 2018		6 125 230,20	0,00	(6 125 230,20)	0,00
Resultado del ejercicio vigente		0,00	0,00	2 913 429,38	2 913 429,38
Saldo al 31 de diciembre del 2019	S	**28 285 538,53**	**0,00**	**2 913 429,38**	**31 198 967,91**

CONTADORA
CPA María Pilar Carlo J.

DIRECTORA FINANCIERA
CPA Patricia Arteres R.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Oscar Valencia

Universidad de las Artes
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de
(Expresados en USD)

	2019	2018
Fuentes operacionales	**9 178 302,34**	**7 681 973,63**
Tasas y contribuciones	289 840,88	80 521,35
Venta de bienes y servicios	2 065,72	225,41
Rentas de inversiones y multas	24 383,24	10 415,35
Transferencias y donaciones corrientes	8 802 703,34	7 583 811,75
Otros ingresos	59 309,16	6 999,77
Usos operacionales	**8 431 091,24**	**9 396 523,10**
Gastos en personal	6 481 812,82	6 487 783,21
Bienes y servicios de consumo	1 270 023,99	2 365 165,05
Otros gastos corrientes	20 874,58	191 824,84
Transferencias y donaciones	658 379,85	351 750,00
Superávit corriente	**747 211,10**	**(1 714 549,47)**
Fuentes de capital	**5 150 480,16**	**9 289 835,97**
Transferencias y donaciones de capital e inversión	5 150 480,16	9 289 835,97
Usos de producción, inversión y capital	**6 781 370,04**	**4 492 704,89**
Gastos en personal para inversión	1 789 200,54	335 283,33
Bienes y servicios para inversión	2 408 178,11	980 307,41
Obras públicas	2 258 398,66	2 389 959,21
Otros gastos de inversión	109 929,07	84,00
Inversiones en bienes de larga duración	215 663,66	787 070,94
Déficit /Superávit de capital	**(1 630 889,88)**	**4 797 131,08**
(Déficit) Superávit bruto	**(883 678,78)**	**3 082 581,61**

CONTADORA
CPA María Pilar Carbo J.

DIRECTORA FINANCIERA
CPA Priscila Amores R.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Oscar Valencia

Universidad de las Artes
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de
(Expresados en USD)

	2019	2018
Aplicación del superávit o financiamiento del déficit		
Fuentes de financiamiento	**1 209 030.76**	**723 736.80**
Cobros y anticipos de fondos de años anteriores	1 209 030.76	723 736.80
Usos de financiamiento	**0,00**	**0,00**
Depósitos y fondos de terceros de años anteriores	0,00	0,00
Superávit de financiamiento	**1 209 030.76**	**723 736.80**
Fuentes	**633 942.98**	**722 183.22**
Cobros IVA	632 515.98	720 964.38
Cobros años anteriores	72.54	550.95
Cuentas por cobrar servidores públicos	1 354.46	667.89
Usos	**1 030 207.66**	**1 514 540.87**
Pagos IVA	590 935.77	655 236.63
Pagos de depósitos y fondos de terceros de años anteriores	6 930.50	28 346.21
Pagos del año anterior	432 341.39	830 958.03
Flujos netos	**(396 264.68)**	**(792 357.65)**
Variaciones netas	**70 912.70**	**(3 013 960.76)**
De disponibilidades (SI-SF)	1 998 143.13	(2 625 518.49)
Anticipos de fondos (SI-SF)	(1 981 650.18)	(1 225 413.90)
Depósitos y fondos de terceros (SF-SI)	54 419.75	836 971.63
Superávit (Déficit) bruto	**883 678.78**	**(3 082 581.61)**

CONTADORA
CPA María Pilar Carbo J.

DIRECTORA FINANCIERA
CPA Priscila Amores R.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Oscar Valencia

Universidad de las Artes
Estado de Ejecución Presupuestaria
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresados en USD)

	CODIFICADO	EJECUCIÓN	DIFERENCIA
Ingresos corrientes	**9 102 548,34**	**9 178 302,34**	**(75 754,00)**
Tasas y contribuciones	275 821,00	289 840,88	(14 019,88)
Ventas de bienes y servicios	612,00	2 065,72	(1 453,72)
Rentas de inversiones y multas	23 412,00	24 383,24	(971,24)
Transferencias y donaciones corrientes	8 802 703,34	8 802 703,34	0,00
Otros ingresos	0,00	59 309,16	(59 309,16)
Gastos corrientes	**9 113 411,06**	**8 446 069,55**	**667 341,51**
Gastos de personal	6 670 396,00	6 481 812,82	188 583,18
Bienes y servicios de consumo	1 744 959,37	1 285 002,30	459 957,07
Otros gastos corrientes	25 243,19	20 874,58	4 368,61
Transferencias y donaciones corrientes	672 812,50	658 379,85	14 432,65
Déficit corriente	**(10 862,72)**	**732 232,79**	**(743 095,51)**
Ingresos de capital	**12 831 712,20**	**5 150 480,16**	**7 681 232,04**
Transferencias y donaciones de capital	12 831 712,20	5 150 480,16	7 681 232,04
Gastos de inversión	**13 420 348,03**	**6 569 074,98**	**6 851 273,05**
Gastos de personal para inversión	2 083 926,75	1 789 200,54	294 726,21
Bienes y servicios para inversión	5 628 913,22	2 411 546,71	3 217 366,51
Obras públicas	5 595 741,66	2 258 398,66	3 337 343,00
Otros gastos de inversión	111 766,40	109 929,07	1 837,33
Gastos de capital	**2 427 633,81**	**283 816,08**	**2 143 817,73**
Activos de larga duración	2 427 633,81	283 816,08	2 143 817,73
Déficit de inversión	**(3 016 269,64)**	**(1 702 410,90)**	**(1 313 858,74)**
Ingresos de financiamiento	**3 027 132,36**	**1 209 030,76**	**1 818 101,60**
Saldos disponibles	1 818 101,60	0,00	1 818 101,60
Cuentas por cobrar años anteriores	1 209 030,76	1 209 030,76	0,00
Aplicación al financiamiento	**0,00**	**,00**	**0,00**
Superávit de financiamiento	**3 027 132,36**	**1 209 030,76**	**1 818 101,60**
Superávit presupuestario	**0,00**	**238 852,65**	**(238 852,65)**

CONTADORA
CPA María Pilar Carbo J.

DIRECTORA FINANCIERA
CPA Priscila Amores R.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Oscar Valencia

Universidad de las Artes
Estado de Ejecución Presupuestaria
Al 31 de diciembre de 2018
(Expresados en USD)

	CODIFICADO	EJECUCIÓN	DIFERENCIA
Ingresos corrientes	**10 134 991,10**	**7 681 973,63**	**2 453 017,47**
Tasas y contribuciones	40 000,00	80 521,35	(40 521,35)
Ventas de bienes y servicios	1 000,00	225,41	774,59
Rentas de inversiones y multas	6 000,00	10 415,35	(4 415,35)
Transferencias y donaciones corrientes	10 087 991,10	7 583 811,75	2 504 179,35
Otros ingresos	0,00	6 999,77	(6 999,77)
Gastos corrientes	**9 945 585,84**	**9 656 578,78**	**289 007,06**
Gastos de personal	6 525 921,00	6 503 861,23	22 059,77
Bienes y servicios de consumo	2 849 653,43	2 607 806,61	241 846,82
Otros gastos corrientes	217 510,63	193 160,94	24 349,69
Transferencias y donaciones corrientes	352 500,78	351 750,00	750,78
Superávit o Déficit corriente	**189 405,26**	**(1 974 605,15)**	**2 164 010,41**
Ingresos de capital	**9 362 066,37**	**9 289 835,97**	**72 230,40**
Transferencias y donaciones de capital	9 362 066,37	9 289 835,97	72 230,40
Gastos de inversión	**7 899 645,59**	**3 879 834,19**	**4 019 811,40**
Gastos de personal para inversión	391 366,74	336 204,44	55 162,30
Bienes y servicios para inversión	2 000 029,86	1 152 886,54	847 143,32
Otros gastos de inversión	784,00	784,00	,00
Obras públicas	5 060 166,31	2 389 959,21	2 670 207,10
Transferencias y donaciones de inversión	447 298,68	,00	447 298,68
Gastos de capital	**2 379 964,14**	**799 406,70**	**1 580 557,44**
Activos de larga duración	2 379 964,14	799 406,70	1 580 557,44
Déficit de inversión	**(917 543,36)**	**4 610 595,08**	**(5 528 138,44)**
Ingresos de financiamiento	**728 138,10**	**723 736,80**	**4 401,30**
Saldos disponibles	4 401,29	,00	4 401,29
Cuentas por cobrar años anteriores	723 736,81	723 736,80	,01
Aplicación al financiamiento	**0,00**	**,00**	**0,00**
Superavit de financiamiento	**728 138,10**	**723 736,80**	**4 401,30**
Superavit presupuestario	**(0,00)**	**3 359 726,73**	**(3 359 726,73)**

CONTADORA
CPA María Pilar Carbo J.

DIRECTORA FINANCIERA
CPA Priscila Amores R.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Oscar Valencia

Nota A: Descripción de la Universidad y sus operaciones:

La UNIVERSIDAD DE LAS ARTES (UA), fue creada mediante Ley aprobada por la Función y Legislativa publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 145 del martes 17 de diciembre del 2013, como institución de educación superior de derecho público, sin fines de lucro, con personería jurídica propia, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde a los principios establecidos en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los Objetivos de la UA son los siguientes:

a. La Formación Superior en Artes. - Garantizar el derecho a la educación superior en artes, a través de una oferta académica de tercer nivel técnico-tecnológico y degrado; y, cuarto nivel o de posgrado, que incluye docentes destacados por su práctica profesional y artística y basada en modelos educativos integrales, saberes no convencionales y métodos creativos de acceso al conocimiento, con ejes transversales de teorías críticas y prácticas experimentales.

b. La Investigación y creación de teorías, saberes y procesos artísticos. - Generar y consolidar un acervo de conocimientos para fortalecer e innovar el sistema del arte v contribuir al desarrollo de la sociedad, a través de la investigación en el ámbito artístico y cultural de la UA.

c. Vinculación con la Sociedad e Internacionalización. - Consolidar redes y alianzas estratégicas con actores sociales, academia y entidades públicas y privadas del ámbito local, nacional e internacional para la generación de procesos que favorezcan la transformación sociocultural en distintos territorios, que promuevan la innovación de la gestión institucional y de las capacidades de actores locales.

d. Producción y Circulación de Contenidos. – Alentar el desarrollo y ampliación de las economías creativas y la transformación social a través de la producción en artes de forma diversa, de calidad, contemporánea, interdisciplinar y su circulación, incorporando y formando públicos diversos.

e. Gestión de la Información y el Conocimiento. - Gestionar y difundir el conocimiento de las artes a la comunidad universitaria y a la sociedad en una dinámica permanente de vinculación nacional e internacional, mediante sistemas expertos que permiten el acceso y procesamiento de la información en tiempo real.

f. La Infraestructura, Espacios, Equipamiento y Servicios Universitarios. - Garantizar a las Escuelas, unidades académicas y administrativas, la dotación de instalaciones, equipamiento, medios tecnológicos y servicios accesibles, según necesidades específicas.

g. Fortalecimiento de la Gestión Institucional Universitaria. - Garantizar los derechos de estudiantes, docentes y trabajadores en la gestión institucional universitaria y fomentar una cultura institucional de diálogo y respeto, generando las condiciones necesarias para la inclusión e igualdad.

El 24 de febrero del 2015 la UA inscribió el RUC e inicia las actividades.

Estructura Orgánica:

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la UA, establece en el artículo 9 la siguiente estructura:

Procesos Gobernantes

- Direccionamiento Estratégico.
- Gerenciamiento estratégico.
- Direccionamiento Estratégico Escuela o Departamento.
- Direccionamiento Estratégico de la Gestión Académica.
- Direccionamiento Estratégico de la Investigación y el Posgrado.
- Direccionamiento Estratégico de las Relaciones Internacionales y con la comunidad

Procesos agregadores de valor

- Gestión Académica.
- Gestión de Vida y Derecho del Estudiante.
- Gestión de Documentación.
- Gestión de la Investigación y Posgrado.
- Gestión de las Relaciones Internacionales y Comunidad.
- Gestión de Laboratorio de Innovación y Producción.
- Gestión de Formación.

Procesos Habilitantes de Apoyo y Asesoría

- Gestión de Secretaría General.
- Gestión Administrativa Financiera.
- Gestión Administrativa.
- Gestión Financiera.
- Gestión del Talento Humano.
- Gestión de Planificación y Gestión Estrategica.
- Gestión de Auditoría Interna.
- Gestión Juridica.
- Gestión de Comunicación Social.
- Gestión de Planificación de Infraestructura Física.
- Gestión de Gestión Universitaria.

Financiamiento de las operaciones:

Para el cumplimiento de sus objetivos institucionales la Universidad, cuenta con recursos provenientes del Presupuesto General del Estado.

Adicionalmente, registra ingresos provenientes de la facturación de servicios de educación de postgrados

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (USD), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Técnicas Contables Gubernamental (NTCG), emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas y las Normas de Control Interno (NCI), emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE).

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros que se adjuntan con corte al 31 de diciembre del 2019, fueron emitidos por la Administración con autorización del Comisión Gestora.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Universidad prepara sus estados financieros a partir de los registros contables que mantiene en el Sistema de Administración Financiera Contable eSIGEF, estos estados financieros son reportados al Gobierno Central utilizando el Catálogo General de Cuentas emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Uso de Estimaciones:

Para la preparación de los estados financieros de acuerdo con NTCG, se requiere que la Administración realice estimaciones para determinadas transacciones.

La Administración considera que las estimaciones realizadas fueron las más adecuadas en las circunstancias y están basadas en la mejor utilización de la información disponible en ese momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de esas

estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Nota B: Resumen de las Políticas Contables más significativas

Las políticas de contabilidad gubernamental aplicadas por la Universidad, se emitieron en el Acuerdo del Ministerio de Finanzas 067, del 06 de abril del 2016; A continuación presentamos un resumen de las políticas contables más significativas:

1. **Disponibilidad:**

   Corresponde a los fondos mantenidos en las cuentas del Banco Central del Ecuador (BCE), para la recepción de recursos, pagos para la ejecución de los proyectos a cargo de la Universidad y sus gastos operativos; además tiene una cuenta rotativa en Banco del Pacífico, para cobros de servicios prestados a los estudiantes.

2. **Anticipo de fondos:**

   Son valores entregados a los contratistas y prestadores de servicio según los términos contractuales. Se amortizan de acuerdo al avance del trabajo ejecutado, el que se mide a través de la liquidación de planillas o facturas.

   Las cuentas del subgrupo Anticipos de Fondos, que se encuentren pendientes de recuperación o amortización al 31 de diciembre de cada año, se trasladarán a la cuenta Anticipos de Fondos de Años Anteriores, con excepción de aquellas que se excluyan por disposiciones específicas.

3. **Inversiones en bienes de larga duración:**

   Se reconocen como activo cuando cumplan con las siguientes condiciones:

   - Que sean destinados para uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.

- Pueden ser utilizados durante más de un ejercicio fiscal.

- Generen beneficios económicos o potencial de servicios público adicionales a los que se darán si no se los hubiera adquirido.

- Costo de adquisición igual o mayor a USD 100,00.

Se mediran a su costo de adquisión, y aquellos que no cumplan con las condiciones antes descritas serán reconocidos como gasto del período.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: mobiliarios, maquinarias y equipos, vehículos, herramientas, equipos, sistemas y paquetes informáticos, bienes artísticos y culturales, libros y colecciones, partes y respuestos, bienes inmuebles, terrenos, edificios locales; su clasificación se determina al momento de su registro inicial.

Las piezas de repuesto se contabilizarán como inventarios y se reconocerá en el resultado cuando se consuman. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la entidad espere utilizar durante más de un ejercicio fiscal, cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como elementos de inversiones en bienes de larga duración.

Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada.

Los gastos por reparaciones ordinarias y periódicas, destinadas al mantenimiento y conservación de la capacidad de uso del bien, se los registra como gastos de gestión; las mejoras que incrementan el valor o alarguen la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

Se depreciarán por el período durante el cual se espera que el activo esté disponible para su uso, por el número de unidades de producción u otro método que demuestre el desgaste del bien.

La vida útil estimada para los activos fijos y los porcentajes de depreciación, son los que se detallan en la siguiente tabla:

Activos	Años	% Valor Residual
Mobiliarios	10	10,00%
Maquinarias y equipos	10	10,00%
Vehículos	5	20,00%
Herramientas	10	10,00%
Equipos, sistemas y paquetes informáticos	3	33,33%
Bienes artísticos y culturales	0	0,00%
Libros y colecciones	0	0,00%
Partes y repuestos	10	10.00%
Edificios locales	50	2.00%

El importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Universidad podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La NTCG, establecen un valor residual para bienes de larga duración de 10%.

4. Inversiones en proyectos y programas:

En los proyectos o programas se incluirán todos los costos atribuibles a su ejecución, hasta la puesta en funcionamiento, cumplimiento del objetivo o fecha de liquidación.

Los gastos de financiamiento de las inversiones en proyectos o programas formarán parte del costo del bien o producto final, en la medida que sean devengados durante el período de ejecución. Los incurridos con posterioridad al período antes indicado, serán reconocidos como gastos de gestión.

Los saldos que se reporten al 31 de diciembre de cada año y que no sean permanente o continuos, serán transferidos a través de asiento de cierre a las cuentas, Acumulación de Costos de Inversiones en Obras en Proceso o de Programas en Ejecución, según corresponda; con excepción de las cuentas de Bienes Muebles, Inmuebles, de Expropiaciones, Biológicos y Bienes de Uso y Consumo para Inversión.

5. Depósitos y fondos de terceros

Se reconoce un pasivo en el balance general cuando una entidad pública tiene una obligación presente legal o implicita, como resultado de sucesos pasados y es probable que la entidad, para la cancelación de dicha obligación, se desprenda de recursos que lleven incorporados beneficios económicos o potencial de servicios y, además, la cuantía del desembolso a realizar pueda hacerse como estimación fiable del importe de la obligación o cuantía del desombolso a realizar.

Son reconocidos cuando se ha recibido acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios.

6. Ingresos:

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando se produce un incremento de los beneficios económicos actuales o futuros, el que se relaciona con un incremento en los activos o un reducción los pasivos, distintos de contribuciones al capital y, que puede ser medido en forma fiable. La Universidad registra como ingresos las transacciones provenientes de:

- Transferencias del Gobierno Central: Se registran las transferencias que de acuerdo al presupuesto general del Estado, debe realizar el Ministerio de Economía y Finanzas, las que son depositadas en la cuenta que mantiene la Universidad, en el BCE. Las transferencias recibidas se utilizan para gastos corrientes, gastos de inversión y ejecución de proyectos y programas que la institución tiene a su cargo.

Para efectos presupuestarios, el ingreso se reconocen al registrarse la asignación presupuestaria en el sistema de Administración Financiera Contable eSIGEF.

- Ingresos por tasas y contribuciones: Se origina por la facturación por matriculas, pensiones de maestrías, y matrículas por pérdida de gratuidad.

7. Gastos:

Reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido una disminución en los beneficios económicos actuales o futuros, distintos de distribuciones de capital y, pueden ser medidos en forma fiable. Los costos relacionados con los proyectos o programas no se registran en esta cuenta.

Nota C: Disponibilidades:

El saldo al 31 de diciembre del 2019 es de USD 5 542 625,43; su composición es como se muestra a continuación:

		2019	2018
BCE CCU	(1)	5 531 393,43	7 539 423,30
BCE Fondos de Préstamos y Donaciones TE	(2)	11 232,00	0,00
Notas de Créditos por efectivizar		0,00	1 345,26
Total USD		**5 542 625,43**	**7 540 768,56**

(1) 111.02 Banco Central Del Ecuador Cuenta Corriente Única–CCU. - Son las disponibilidades que se manejan a través de la cuenta corriente única del Banco Central del Ecuador, proveniente de recursos fiscales, pre asignados (Ministerio de Economía y Finanzas) y autogestión (Recursos generados por la Institución).

(2) 111.04 Banco Central Del Ecuador Fondos de Préstamos y Donaciones - TE - Son las disponibilidades que se manejan a través de la cuenta corriente única del Banco Central, proveniente de Ministerio de Economía y Finanzas de préstamos del exterior y donaciones.

Nota D: Anticipo de fondos:

El saldo al 31 de diciembre del 2019 es de USD 3 085,10; su composición es como se muestra a continuación:

		2019	2018
Fondos a rendir cuentas	(1)	1 300,00	0,00
Descuentos y retenciones generados en ingresos	(2)	135,44	0,00
Anticipos de fondos por pagos al SRI	(3)	1 649,66	1 080,79
Por recuperación de fondos		0,00	1 843,72
Total USD		**3 085,10**	**2 924,51**

(1) 112.15 Fondos a Rendir Cuentas. - Valores entregados a servidores de la institución para gastos menores institucionales, posteriormente serán rendidos y liquidado:

CUENTA CONTABLE	RUC/CI	RAZON SOCIAL	VALOR
112 15 01 Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	1709886228	VALENCIA CARDENAS OSCAR DAYAN	1 300,00

(2) 112.40 Descuentos y Retenciones Generados en Ingresos. – Valores descontados en ingresos por concepto de comisiones bancarias.

(3) 112.81 Anticipos de Fondos por pagos al SRI. – Anticipo registrado por la Subsecretaría del Tesoro Nacional del Ministerio de Economía y Finanzas relacionado a valores pagados al Servicio de Rentas Internas por declaraciones del IVA y retención en la fuente del Impuesto a la Renta.

Nota E: Inventarios para consumo corriente:

131 EXISTENCIA PARA CONSUMO CORRIENTE. - Representa a los bienes de consumo corriente adquiridos para la administración y funcionamiento de la institución:

131.01 EXISTENCIAS DE BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE. –

CUENTA CONTABLE	2019	2018
131 01 02 Existencias de Vestuario Lencería Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes Militares y Pol	625,89	0,00
131 01 04 Existencias de Materiales de Oficina	9 988,90	4 878,65
131 01 05 Existencias de Materiales de Aseo	18,20	0,00
131 01 11 Materiales de Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Construcción Eléctricos Plomera Carpintería	522,59	0,00
131 01 12 Existencias de Materiales Didácticos	1 017,26	0,00
131 01 13 Existencias de Repuestos y Accesorios	309,26	0,00
131 01 19 Adquisición de Accesorios e Insumos Quimicos y Orgánicos	7,98	0,00
131 01 20 Menaje de Cocina de Hogar Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	53,76	0,00
131 01 23 Alimentos medicinas productos farmacéuticos dispositivos médicos	0,00	526,48
131 01 44 Repuestos y accesorios para maquinarias plantas eléctricas equipos y otros	0,00	9 359,46
	12 543,84	**14 764,59**

Nota F: Deudores Financieros:

124 DEUDORES FINANCIEROS. Saldo al 31 de diciembre del 2019 es de USD 1 942 211,89 y su composición es como se muestra a continuación:

		2019	2018
Fondos a rendir cuentas	**(1)**	7 500,00	0,00
Antcipos de fondos de años anteriores	**(2)**	1 934 711,89	1 209 030,76
Total USD		**1 942 211,89**	**1 209 030,76**

(1) 124.82 Anticipos de Fondos de Años Anteriores. - Corresponde al saldo de la cuenta contable 112.21 Egresos Realizados por Recuperar (IESS) (Valores acreditados erróneamente por el Ministerio de Economía y Finanzas a estudiantes de la UA), que por cierre del ejercicio el valor se traslada a la presente cuenta contable:

CUENTA CONTABLE	RUC/CI	RAZON SOCIAL	VALOR
124 82 Anticipos de Fondos de Años Anteriores	0951367317001	PAREDES BECKMANN JUAN ALFREDO	2 500,00
124 82 Anticipos de Fondos de Años Anteriores	1312892548	BARBERAN CEVALLOS JOSE DAVID	2 500,00
124 82 Anticipos de Fondos de Años Anteriores	1313258715	MENDOZA SERRANO SERGIO MAURICIO	2 500,00
			7 500,00

(2) 124.97 Anticipos de Fondos de Años Anteriores. – Saldos pendientes de amortizar que corresponden a anticipos de contratos de ejercicios anteriores provenientes (cuentas contables 112.03 Anticipos de Contratistas de Obras de Infraestructura y 112.05 Anticipos a proveedores de Bienes y/o Servicios):

CUENTA CONTABLE	CONTRATO ESIGEF	RUC/CI	RAZON SOCIAL	2019
124 97 03 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Construcción de Obras	086-9999-0000-0001-2019	1704103603001	INFRAESTRUCTURA.-MONTANO JARRIN HUGO.-CONTRATACION DIRECTA DE LA OBRA ADECUACION DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL DONDE FUNCIONARA EL LABORATORIO DE LA UARTES POR TERMINACION UNILATERAL" AUTORIZ POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMO Nro UA-CAF-197-2019	21 041,69

			CONTRATO No. 004-UA-C-CPIF-2019.	
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0169-2019	0955629738001	INFRAESTRUCTURA.- BACA NAVARRO NGUYEN ERNESTO.- FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DEL ANTIGUO DIARIO EL TELÉGRAFO PARA USO DE LA UARTES SEGÚN MEMORANDO Nro. UA-CAF-012-2019 CONTRATO 001-UA-C-CPIF-2019	41 526,17
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0186-2019	0992734256001	DIRECCCIÓN DE LABORATORIO DE INNOVACIÓN.- NIU S.A. ESTUDIO DE COMUNICACION PUBLICITARIA.-CONTRATO DE LOGISTICA PARA EVENTOS ACADEMICOS Y ARTISTICOS DE LA UARTES" SEGÚN MEMORANDO Nro UA-CAF-171-2019 CONTRATO No. 001-UA-C-LAB-2019	31 714,90
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0198-2019	0993214604001	INFRAESTRUCTURA.- CONSORCIO SOUTHMACH.- "IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSULTORIA DE DISEÑO ACUSTICO INTEGRAL DEL EDIFICIO DE EX BOLSA DE VALORES DE GQUIL, DONDE FUNCIONAÁ EL CENTR DE INNOVACIÓN CULTURAL DE LA UARTES" CONTRATO No. UA-C-CPIF-2019	191 994,00
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0200-2019	0992108290001	INFRAESTRUCTURA.- GUSTAVO CAMACHO COMERCIO Y SEGURIDAD S.A.-"PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA CONTRAINCENDIOS EN CAMPUS CENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LA ARTES" APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO UA-CPIF-2019-170 CONTRATO No. 007-UA-C-CPIF-2019 (BLD)	273 311,72

124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0201-2019	0992108290001	INFRAESTRUCTURA.- GUSTAVO CAMACHO COMERCIO Y SEGURIDAD S.A.-"PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA CONTRAINCENDIOS EN CAMPUS CENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LA ARTES" APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO UA-CPIF-2019-170 CONTRATO No. 007-UA-C-CPIF-2019	87 666,02
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0203-2019	0992861371001	LABORATORIO.- ECARTECOM S.A..- "ESTUDIO ACTUALIZADO DEL DISEÑO DE MOBILIARIO, DISEÑO INTERIOR, LÍNEA BLANCA Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL CENTRO DE INNOVACIÓN DE LA UARTES" APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO No. UA-CAF-262-2019 (CONTRAT DIRECTA) CONTRATO No. 003-UA-C-LAB-2019	4 343,62
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0210-2019	0914556253001	INFRAESTRUCTURA.- GOMEZ CRESPO DOUGLAS EDISON.- IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO DE LOS EDIFICIOS DE LA UA APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO Nro UA-CAF-251-2019 No. 009-UA-C-CPIF-2019	15 250,00
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0214-2019	0908590763001	INFRA.- PIEDRA KOPPEL MARCO ENRIQUE.- "IMPLEMENTACIÓN DEL PARA REALIEL DIAGNÓSTICO Y DETERMINAR LOS TRABAJOS A REALIZAR EN EL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO PALACIO DE LA GOBERNACIÓN CAMPUS CENTRO DE LA UA" APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD CONTRATO No. 010-UA-C-CPIF-2019	191 312,80

124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0218-2019	1714880331001	BIBLIOTECA.-MENA GALARRAGA MARIA GABRIELA.- EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE LA BIBLIOTECA DE LAS ARTES APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO Nro UA-CAF-274-2019 CONTRATO No. 005-UA-C-BIB-2019	87 280,13
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0219-2019	0925186314001	INFRAESTRUCTURA.-MURILLO FLORES JOHNNY JAVIER.- "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UPS + TABLERO DE BYPASS PARA LOS EDIFICIOS DE LA UA" APROBADO MEDIANTE MEMORANDO UA-CAF-166-2019 (SUBASTA INVERSA) (BLD) CONTRATO No. 013-UA-C-CPIF-2019	47 950,00
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0223-2019	1768179760001	INFRAESTRUCTURA.-EMPRESA PUBLICA DE ADMINISTRACION Y GESTION DE SERVICIOS Y PRODUCTOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACION DE LA ESCUELA POLITECNICA NACIONAL "AMBIENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA DECORACIÓN DEL EDIFICIO EL TELÉGRAFO PARA USO DE LA UA" APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD	161 481,15
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0226-2019	1792195748001	BIBLIOTECA.- CRAMBURYSERVICE CIA LTDA.- "ADQUISICION DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA DE LAS ARTES" APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO Nro UA-CAF-290-2019 CONTRATO No. 006-UA-C-BIB-2019	47 150,00
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores	086-9999-0000-0235-2019	992452927001	TIC´S.- ULTRACOMPANY S.A..- TENDIDO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA PARA ENLACE DE LOS EDIFICIOS DE LA UARTES APROBADO POR LA MÁXIMA	6 225,00

- Compra de Bienes y/o Servicios			AUTORIDAD MEDIANTE No UA-CAF-265-2019 CONTRATO No. 003-UA-C-TSI-2019	
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0240-2019	602041766001	ARTES VISUALES.- IZURIETA CEVALLOS MARTHA ILIANA.- ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE FOTOGRAFIA PARA LA ESCUELA DE ARTES VISUALES, ARTES SONORAS Y BIBLIOTECA DE LA UA APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO No UA-CAF-282-2019 CONTRATO No. 001-UA-C-EAV-2019 (BLD)	101 759,50
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0245-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.- MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA..-"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EXPERIMENTAL ESCENICA DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UA" APROB. MEDIANTE MEMORANDO No UA-CAF-277-2019 CONTRATO No.004-UA-C-LAB-2019 (BLD)	29 099,21
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0246-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.- MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA..-"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EXPERIMENTAL ESCENICA DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UA" APROB. MEDIANTE MEMORANDO No UA-CAF-277-2019 CONTRATO No.004-UA-C-LAB-2019 (BLD)	7 274,80
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0251-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.- MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA..-ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA AUDITORIO DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UA	4 222,08

			APROBADO EN MEMORANDO No UA-CAF-279-2019 CONTRATO No. 005-UA-C-LAB-2019 (BLD)	
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0252-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.- MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA..-ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA AUDITORIO DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UA APROBADO EN MEMORANDO No UA-CAF-279-2019 CONTRATO No. 005-UA-C-LAB-2019(BLD)	20 406,72
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0254-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.- MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA. "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA PLAZA PUBLICA DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UA" APROBADO CON SUMILLA MEMORANDO No UA-CAF-277-2019 CONTRATO No.007-UA-C-LAB-2019(BLD)	64 388,78
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0255-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.- MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA..-ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA PLAZA PUBLICA DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UA" APROBADO CON SUMILLA EN MEMORANDO No UA-CAF-277-2019 CONTRATO No.007-UA-C-LAB-2019(BLD)	23 987,97
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0258-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.- MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.-ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA CINE DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UA APROBADO CON SUMILLA EN MEMORANDO	109 681,76

			No UA-CAF-276-2019 CONTRATO Nro. 006-UA-C-LAB-2019(BLD)	
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0259-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.- MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.-ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA CINE DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UA APROBADO CON SUMILLA EN MEMORANDO No UA-CAF-276-2019 CONTRATO Nro. 006-UA-C-LAB-2019 (BLD)	77 579,78
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0262-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.- MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA..- ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA ESTUDIO DE GRABACION (A) DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UA" APROBADO MEDIANTE MEMORANDO No UA-CAF-278-2019 CONTRATO Nro. 008-UA-C-LAB-2019	5 123,28
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0265-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.- MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA..- ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA ESTUDIO DE GRABACION (A) DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UA" APROBADO MEDIANTE MEMORANDO No UA-CAF-278-2019 CONTRATO Nro. 008-UA-C-LAB-2019 BLD	174 191,73
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0273-2019	1790011399001	ESCUELA DE CINE.- TELECUADOR CIA. LTDA.- ADQUISICIÓN DE LUCES, GRIP Y EQUIPOS DE CALIBRACIÓN, LIMPIEZA Y ASISTENCIA DE CAMARA PARA RODAJE DE PROYECTOS DE LA ESCUELA DE CINE" APROBADO	31 015,98

			MEDIANTE SUMILLA INSERTA EN MEMORANDO Nro UA-CAF-241-2019 CONTRATO No. 002-UA-C-ECINE-2019 BLD	
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0275-2019	1790011399001	ESCUELA DE CINE.- TELECUADOR CIA. LTDA.- ADQUISICIÓN DE LUCES, GRIP Y EQUIPOS DE CALIBRACIÓN, LIMPIEZA Y ASISTENCIA DE CAMARA PARA RODAJE DE PROYECTOS DE LA ESCUELA DE CINE" APROBADO MEDIANTE SUMILLA INSERTA EN MEMORANDO Nro UA-CAF-241-2019 CONTRATO No. 002-UA-C-ECINE-2019(BLD)	26 421,02
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0277-2019	1791774272001	ESCUELA DE CINE.- ELECTRONIC AMUSEMENT S.A.- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA GRABACIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE SONIDO DE PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS DE LA ESCUELA DE CINE" APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO Nro UA-CAF-243-2019 CONTRATO Nro.003-UA-C-ECINE-2019	11 152,35
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0280-2019	1791774272001	ESCUELA DE CINE.- ELECTRONIC AMUSEMENT S.A.- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA GRABACIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE SONIDO DE PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS DE LA ESCUELA DE CINE" APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO Nro UA-CAF-243-2019 CONTRATO Nro.003-UA-C-ECINE-2019(BCA)	26 022,16
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0281-2019	179235291600	ADMINISTRATIVO.- SIVADE CIA. LTDA.- SERVICIO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS MUSICALES DE LA ESCUELA DE ARTES SONORAS Y PRODUCCION MUSICALDE LA	7 741,65

			UARTES APROBADO MEDIANTE SUMILLA INSERTA EN MEMORANDO N° UA-SAd-CAF-2019-362 CONTRATO Nro.006-UA-C-ADM-2019	
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0282-2019	1790011399001	ADMINISTRATIVO.- TELECUADOR CIA. LTDA.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CINE DE LA UA APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE SUMILLA INSERTA EN MEMORANDO N° UA-SAd-CAF-2019-373 CONTRATO Nro. 007-UA-C-ADM-2019	6 395,92
			TOTAL	**1 934 711,89**

El 2018 corresponde a:

CUENTA CONTABLE	CONTRATO ESIGEF	RUC/CI	RAZON SOCIAL	2018
124 97 03 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Construcción de Obras	086-9999-0000-0008-2018	1768179760001	INFRAESTRUCTURA.- "READECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL EDIIFCIO DEL ANTIGUO DIARIO EL TELEGRAFO PARA LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES" SEGÚN CONTRATO Nro. 001-UA-C-2018 ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO: MARIA VERONICA MATEUS	1 187 943,76
124 97 05 Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	086-9999-0000-0149-2018	1715549406001	LABORATORIO.-FALCONI SALVADOR JUAN CARLOS.- DISEÑO ACÚSTICO INTEGRAL DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES, DONDE FUNCIONARÁ EL CENTRO DE INNOVACIÓN CULTURAL SEGÚN MEMORANDO Nro. UA-CAF-074-2018 APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD (CONTRATACIÓN DIRECTA) CONTRATO No.002-UA-C-LAB-2018	21 087,00
			TOTAL	**1 209 030,76**

Nota G: Servicios y otros pagos diferidos:

125.31.01 Prepagos de Seguros. – Saldo por amortizar en el 2020 de la póliza de seguros de la UA (gasto corriente). Saldo al 31 de diciembre es de USD 733,59. Y para el año 2018 corresponde al saldo por amortizar en el 2019 de las pólizas de seguros de la UA. Saldo al 31 de diciembre del 2018 es de USD 95 272,26.

Nota H: Inversiones en bienes de larga duración:

141 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE ADMINSITRACIÓN. - Saldo al 31 de diciembre del 2019 es de USD 13 168 606,70 y se compone como se muestra a continuación:

		2019	2018
Bienes muebles	(1)	5 371 411,78	5 205 444,87
Bienes inmuebles	(2)	11 045 816,37	2 640 646,80
(-) Depreciación Acumulada	(3)	(3 248 621,45)	(2 689 583,43)
Total USD		13 168 606,70	5 156 508,24

(1) 141.01 BIENES MUEBLES. - Está conformado por los costos de bienes muebles, destinados a actividades administrativas y operacionales:

CUENTA CONTABLE	2019	2018
141 01 03 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	545 822,24	545 822,21
141 01 04 Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	1 969 156,30	1 969 449,86
141 01 05 Vehículos (Bienes de Larga Duración)	81 798,73	81 798,73
141 01 06 Herramientas (Bienes de Larga Duración)	6 139,63	6 139,63
141 01 07 Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	2 594 982,42	2 597 039,50
141 01 08 Bienes Artísticos y Culturales	1 000,00	1 000,00
141 01 09 Libros y Colecciones	168 747,52	430,00
141 01 11 Partes y Repuestos	3 764,94	3 764,94
	5 371 411,78	**5 205 444,87**

(2) 141.03 BIENES INMUEBLES. - Está conformado por los costos de bienes inmuebles, destinados a actividades administrativas y operacionales:

CUENTA CONTABLE	2019	2018
141 03 01 Terrenos (Bienes Inmuebles)	3 733 142,10	642 196,80
141 03 02 Edificios Locales y Residencias (Bienes Inmuebles)	7 312 674,27	1 998 450,00
	11 045 816,37	**2 640 646,80**

(3) 141.99 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA. - Está conformado por las depreciaciones de bienes muebles e inmuebles de Administración, se calcula automáticamente del desglose de bienes en el sistema Esbye (Ministerio de Economía y Finanzas) destinados a actividades administrativas y operacionales:

CUENTA CONTABLE	2019	2018
141 99 02 (-) Depreciación Acumulada de Edificios Locales y Residencias	(162 178,64)	(73 188,38)
141 99 03 (-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	(184 085,19)	(138 921,76)
141 99 04 (-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	(660 591,24)	(503 605,35)
141 99 05 (-) Depreciación Acumulada de Vehículos	(43 453,31)	(29 859,02)
141 99 06 (-) Depreciación Acumulada de Herramientas	(1 340,28)	(864,83)
141 99 07 (-) Depreciación Acumulada de Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	(2 196 111,73)	(1 942 595,90)
141 99 11 (-) Depreciación Acumulada de Partes y Repuestos	(861,06)	(548,19)
	(3 248 621,45)	**(2 689 583,43)**

Nota I: Inversiones en proyectos y programas:

		2019	2018
Inversiones en obras en proceso	**(1)**	9 654 195,19	7 395 796,53
Inver. en programas en ejecución	**(2)**	1 180 427,89	8 363 919,18
Total USD		10 834 623,08	14 759 715,71

(1) 151 INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO

Inversiones en Obras en Proceso. - Acumulación de Costos en Inversiones en Obras en Proceso. - registra y controla la acumulación de costos por insumos necesarios para la construcción de bienes en ejecución de varios proyectos de infraestructura destinados para actividades administrativas y de uso para el normal desarrollo de la Universidad.

151.92 Acumulación de Costos en Inversiones en Obras en Proceso. – su composición es como se muestra a continuación:

Año	Obra /Edificio	Objeto	Fecha finalización	Monto
2015	Gobernación	ADECUACIÓN DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN DE LA SEDE DE LA UA	2016-09-09	24 185,85
2016	Ex Sri	READECUACIONES PARA HABILITACION DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES EN EL EDIFICIO DEL EX SRI PARA USO DE LA UA	2016-11-12	28 458,25
2017	Ex Sri	TRABAJOS DE GASFITERÍA, CLIMATIZACIÓN, LETERO EXTERIOR Y ADECUACIÓN DEL EDIFICIO EX SRI.	2017-03-06	6 802,40
2016	Edificio Ex Bolsa de Valores de Guayaquil	ADECUACION DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL DONDE FUNCIONARÁ LABORATORIO DE LA UNIVERSIDA DE LAS ARTES	2018-10-25	7 227 769,19
2017	Gobernación	READECUACIONES DE COMEDOR Y COCINA DE LA UA	2017-03-29	38 500,00
2017	Correo y Gobernación	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y HABILITACION DE ESPACIOS DE PLANTA BAJA Y MEZZANINE DE EDIFICIO EX-CORREOS Y ESTACIONAMIENTO Y MEZZANINE DE EDIFICIO EL TELEGRAFO DE LA UA	2017-09-30	31 738,87
2018	Edificio Correos	READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRIMER PISO DEL ALA NORTE EDIFICIO CORREOS, INSTALACIONES UTILIZADAS POR LA UA	2018-08-26	34 278,01
2018	Edificio Correos	CONTRATO COMPLEMENTARIO READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRIMER PISO DEL ALA NORTE EDIFICIO CORREOS, INSTALACIONES UTILIZADAS POR UA	2018-08-26	2 769,27
2018	Edificio Correos	DIFERENCIA DE CANTIDADES READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRIMER PISO DEL ALA NORTE EDIFICIO CORREOS, INSTALACIONES UTILIZADAS POR UA - INCLUYE DIFERENCIA DE CANTIDADES	2018-08-26	1 294,70
2018	Edificio Telégrafo	READECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DEL ANTIGUO DIARIO EL TELÉGRAFO PARA USO DE LA UA	2019-12-09	2 109 378,48
2019	Edificio Ex Bolsa de Valores de Guayaquil	EJECUTAR LOS RUBROS QUE QUEDARON PENDIENTES A LA CONTRATISTA DE LA REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL DONDE FUNCIONARÁ EL LABORATORIO DE LA UA, POR TERMINACIÓN UNILATERAL DE CONTRATO N.013-UA-C-2016	2020-07-28	149 020,18
				9 654 195,19

(2) 152 INVERSIONES EN PROGRAMAS EN EJECUCION

152 Inversiones En Programas En Ejecución. - Corresponde a las cuentas que registran y controlan la acumulación de costos por insumos utilizados en la ejecución de programas destinados a la inversión a favor de la institución:

		2019	2018
Existencia de bienes de uso y consumo para inversión		0,00	4 603,00
Bienes muebles	(a)	1 581 853,50	1 299 669,12
Bienes muebles no depreciables para inversión	(b)	497 495,32	462 739,91
Bienes biológicos no depreciables para inversión	(c)	2 891,00	0,00
Acumulación de costos en inversiones en programas en inversión y ejecución	(d)	11 052 988,99	6 836 174,63
(-) Depreciación Acumulada Bienes de Inversión	(e)	(401 425,61)	(239 267,48)
(-) Aplicación de gastos de gestión		(11 553 375,31)	0,00
Total USD		**1 180 427,89**	**8 363 919,18**

(a) 152.41 Bienes Muebles. –

CUENTA CONTABLE	2019	2018
152 41 03 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	566 631,85	444 375,93
152 41 04 Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	475 146,28	384 562,79
152 41 05 Vehículos (Bienes de Larga Duración)	131 762,40	131 762,40
152 41 06 Herramientas (Bienes de Larga Duración)	44 993,43	5 038,88
152 41 07 Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	308 926,26	291 159,63
152 41 08 Bienes Artísticos y Culturales	5 600,00	5 600,00
152 41 09 Libros y Colecciones	6 094,25	5 401,89
152 41 11 Partes y Repuestos	42 699,03	3 167,60
	1 581 853,50	**1 299 669,12**

(b) 152.45 Bienes Muebles no Depreciables para inversión. -

CUENTA CONTABLE	2019	2018
152 45 03 Mobiliarios (Bienes Muebles no Depreciables)	167 515,96	151 083,44
152 45 04 Maquinarias y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables)	70 926,37	65 987,98
152 45 06 Herramientas (Bienes Muebles no Depreciables)	7 589,97	7 135,62
152 45 07 Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	235,20	235,20
152 45 08 Bienes Artísticos Culturales Bienes Deportivos y Símbolos Patrios	4 711,93	4 036,48
152 45 09 Libros y Colecciones	238 315,48	226 087,50
152 45 11 Partes y Repuestos	8 200,41	8 173,69
	497 495,32	**462 9,91**

(c) 152.46 Bienes Biológicos no Depreciables para inversión. –

CUENTA CONTABLE	2019
152 46 15 Plantas	2 891,00

(d) 152.92 Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Inversiones en Programas en Ejecución. –

CUENTA CONTABLE	VALOR	VALOR	2019	2018
152 92 Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Ejecución	0	0	2 8164,00	2 8164,00
152 92 Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Ejecución	0100	086999900000100000100 1000	22,40	22,40
152 92 Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Ejecución	0900	086999900000100000100 1000	2 104 564,42	315 363,88
152 92 Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Ejecución	0900	086999900008200000100 1000	20 840,56	20 840,56
152 92 Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Ejecución	0901	086999900000100000100 1000	8 899 397,61	6 471 783,79
			11 052 988,99	**6 836 174,63**

(e) 152.99 (-) Depreciación Acumulada Bienes de Inversión. – Valor de Depreciación que se calcula automáticamente del desglose de bienes en el sistema Esbye (Ministerio de Economía y Finanzas):

CUENTA CONTABLE	2019	2018
152 99 03 (-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	63 093,41	25 601,25
152 99 04 (-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	106 343,42	74 927,61
152 99 05 (-) Depreciación Acumulada de Vehículos	50 813,36	28 915,53
152 99 06 (-) Depreciación Acumulada de Herramientas	669,15	47,20
152 99 07 (-) Depreciación Acumulada de Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	170 848,99	103 082,85
152 99 11 (-) Depreciación Acumulada de Partes y Repuestos	9 657,28	6 693,04
	401 425,61	**239 267,48**

Nota J: Depósitos y fondos de terceros:

212 DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS.

		2019	2018
Descuentos y retenciones generados en gastos admnistración pública	**(1)**	200 560,90	150 107,25
Depósito y fondos para el SRI	**(2)**	454,17	0,00
Total USD		201 015,07	150 107,25

(1) 212.40 Descuentos Y Retenciones Generados En Gastos-Administración Pública Central. - Comprenden los valores descontados por obligaciones tributarias y relacionadas al IESS:

RUC	RAZON SOCIAL	AUX	2019
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	805	57 298,72
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	810	65 861,63
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	815	22 548,87
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	816	10 905,41
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	817	1 014,51
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	890	4 084,03
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	891	359,96
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	101	0,76
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	102	3 833,91
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	104	4 802,77
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	106	812,5
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	108	2 444,49
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	116	3 016,51
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	830	11 824,18
9999999999999	GOBIERNO CENTRAL	324	7 512,23
9999999999999	GOBIERNO CENTRAL	857	4 240,42
			200 560,90

RUC	RAZON SOCIAL	AUX	2018
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	810	50 768,65
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	805	41.355,63
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	815	14 457,62
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	816	7 935,59
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	817	818,10
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	890	106,23
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	891	98,88
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	104	9 394,19
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	830	7 713,46
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	102	7 321,00
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	116	5 158,63
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	106	3 205,59
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	108	1 698,60
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	101	0,94
9999999999999	GOBIERNO CENTRAL	324	74,14
			150 107,25

(2) 212.81 Depósito y Fondos para el SRI. – Corresponde a valores retenidos en las operaciones Institucionales a favor del SRI.

Nota K: Financieros

224 FINANCIEROS. Su saldo se compone como se muestra a continuación:

		2019	2018
Depósitos y fondos de terceros del año anterior	**(1)**	0,00	891 487,45
Cuentas por pagar años anteriores	**(2)**	12 064,88	12 964,54
Cuenta por pagar año anterior	**(3)**	86 937,28	446 674,71
Total USD		99 002,16	1 351 126,70

(1) 224.82 Depósitos y Fondos de terceros de añor anterior.-

RUC	RAZON SOCIAL	2018
0914807417001	NUÑEZ ALAVA PATRICIO BLADIMIR	6 930,50
1768157600001	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	49 766,10
9999999999996	INGRESOS Y TRANSFERENCIAS NO IDENTIFICADAS	834 722,85
NAC0000000001	CONSUMIDOR FINAL	68,00
		891 487,45

(2) 224.83 Cuentas por Pagar Años Anteriores. - Valores por pagar de personal, bienes y servicios de años anteriores:

CUENTA CONTABLE	2019	2018
224 83 51 Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos en Personal	11 143,77	12 964,54
224 83 71 Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos en Personal para Inversión	921,11	0,00
	12 064,88	**12 964,54**

(3) 224.85 Cuentas por Pagar del Año Anterior. - Comprende las cuentas por pagar del año anterior de personal, bienes y servicios:

CUENTA CONTABLE	RUC/CI	RAZON SOCIAL	2019
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0704637461	CABRERA KOZISEK JOSE MIGUEL	520,00
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0963343777	LORETO AMORETTI MARELIS DE LAS NIEVES	320,00
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	1303786154001	BARBA RAMIREZ ALDO MAURICIO	3 270,43
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	1304062001001	SARMIENTO TORRES MANUEL EDUARDO	3 270,43
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	1705424099001	FALCONI BENITEZ TALIA	3 270,43
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	1756892483001	LOPEZ BETANCUR OLGA DEL PILAR	3 174,00
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	1791775643001	CODYXOPAPER CIA, LTDA,	23,64
224 85 73 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios para Inversión	0926761669001	SANTANDER PAREDES RICARDO JAVIER	3 095,12
224 85 73 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios para Inversión	1791775643001	CODYXOPAPER CIA, LTDA,	219,82
224 85 81 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	0926761669001	SANTANDER PAREDES RICARDO JAVIER	168,47

224 85 81 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	1203346323001	CASTRO CEDEÑO JORGE EDGAR	4 713,32
224 85 81 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	1700505835001	TELLO ARTEAGA VICTOR HUGO EDGAR	1 011,48
224 85 81 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	35 288,51
224 85 81 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	1791775643001	CODYXOPAPER CIA, LTDA,	20,66
224 85 84 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Inversiones en Bienes de Larga Duración	1203346323001	CASTRO CEDEÑO JORGE EDGAR	16 272,19
224 85 84 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Inversiones en Bienes de Larga Duración	1700505835001	TELLO ARTEAGA VICTOR HUGO EDGAR	11 921,01
224 85 86 Cuentas por Pagar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado Cobrado Año Anterior	1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	377,77
			86 937,28

CUENTA CONTABLE	RUC/CI	RAZON SOCIAL	2018
224 85 81 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	55 490,99
224 85 73 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios para Inversión	0391018456001	SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA ELECTROSEGURIDAD CIA. LTDA.	52 223,57
224 85 73 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios para Inversión	1711743706001	CARDENAS VELASQUEZ CARLOS ANDRES	35 788,33
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	1711743706001	CARDENAS VELASQUEZ CARLOS ANDRES	24 175,58
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0918743261001	ESCALANTE HASING DAVID DANIEL	19 156,50
224 85 51 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Gastos en Personal	0968604120001	LIQUIDACIÓN DE HABERES POR RENUNCIA VOLUNTARIA AL CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	16 017,05
224 85 73 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios para Inversión	1700505835001	TELLO ARTEAGA VICTOR HUGO EDGAR	11 284,12

224 85 73 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios para Inversión	0992653566001	FUNDACION MEMORIA CIUDADANA	10 153,14
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	1707818132001	FRANCES HERRERO MARIA DEL ROSARIO	9 811,29
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0991343032001	MALDONADO DE LIMPIEZA SERVIMALDONADO S.A.	9 223,60
224 85 73 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios para Inversión	0992961929001	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA EL MODELO ASOSERLIMODE	7 836,78
224 85 84 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Inversiones en Bienes de Larga Duración	1700505835001	TELLO ARTEAGA VICTOR HUGO EDGAR	7 480,29
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	1790142981001	IMPRENTA MARISCAL CIA LTDA	7 068,71
224 85 73 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios para Inversión	0917747248001	TELLO TUMBACO LUIS ALEXANDER	6 811,36
224 85 73 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios para Inversión	0913035754001	QUIROGA VERA CRISTOBAL XAVIER	5 537,00
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0992361433001	SANEINT S.A.	5 183,22
224 85 73 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios para Inversión	1707622112	NORIEGA FERNANDEZ RAMIRO FABRICIO	5 000,00
224 85 73 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios para Inversión	1792334101001	MAIN DISK PRODUCTORES CIA. LTDA.	4 958,80
224 85 81 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	1711743706001	CARDENAS VELASQUEZ CARLOS ANDRES	3 579,61
224 85 73 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios para Inversión	0602237026001	ANCHALUISA SANCHEZ MORELA ALEXANDRA	3 567,96
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	INT0000003972	EDITORIAL CANDAYA	3 311,28
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0103883757001	DELGADO ESPINOZA SANDRA LORENA	3 270,43

224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0902432228001	ZUÑIGA ALBAN MARIO HERNAN	3 270,43
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0905478533001	CINO ALVEAR MARITZA MARIETA	3 270,43
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0906267968001	SERRANO MACIAS JOAQUIN HUMBERTO	3 270,43
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0907652804001	RESTREPO BURGOS MARCOS BUENAVENTURA	3 270,43
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0907832174001	ALVARADO LOPEZ MARCO ANTONIO	3 270,43
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0923972335001	ALVAREZ POMARES MARIA GUADALUPE	3 270,43
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0962572152001	ARCOS SOTO ABEL	3 270,43
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0993092649001	DIAZ FERNANDEZ MARTA	3 270,43
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	1304820655001	ANDRADE MORALES JAVIER ANDRES	3 270,43
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	1705424099001	FALCONI BENITEZ TALIA	3 270,43
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	1707887210001	VALENCIA DAVILA CARLA	3 270,43
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	1710665546001	VARGAS SOSA ARISTIDES ROMEO	3 270,43
224 85 73 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios para Inversión	0992499796001	NOLIMITSERVICE S.A.	3 234,00
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0930752886001	HILGERT BRADLEY ROBERT	3 229,20
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0962303442001	BRICEÑO LINARES YBELICE	3 229,20

224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0992545690001	LYKAIOS S.A	3 111,50
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	AAD362924	LACARRIEU MONICA BEATRIZ	3 037,50
Varios	-	Otros menores a USD 3 000,00	84 658,54
			446 674,71

Nota L: Depósitos y fondos de terceros de años anteriores:

		2019	2018
Depósitos y fondos de terceros del año anterior	**(1)**	5 376,49	0,00
Depósitos y fondos de terceros del años anteriores	**(2)**	68,00	0,00
Total USD		5 444,49	0,00

(1) 226.82 Depósito y Fondos de Terceros del Año Anterior. – Valores retenidos en la operación Institucionales a favor de terceros correspondiente al año anterior:

RUC/CI	RAZON SOCIAL	2019
0910298025	ARMIJOS ACOSTA ROSA MIRIAM	25,00
0993078913001	DE LOS REYES LOPEZ DAVID BUENAVENTURA	2 760,00
1715466361	ILLESCAS TITUAÑA JUAN DIEGO	913,98
MD0000000001	MIGUEL LEONARDO DIAZ CUADRAS	1 677,51
		5 376,49

(2) 226.87 Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores. – Son valores que no fueron cancelados por más de dos años por diferentes conceptos:

RUC/CI	RAZON SOCIAL	2019
NAC0000000001	CONSUMIDOR FINAL	68,00

Nota M: Patrimonio:

		2019	2018
Patrimonio Público	(1)	28 285 538,53	22 154 237,04
(-) Disminución patrimonial		0,00	1 716,56
Resultado del ejercicio		2 913 429,38	6 125 230,20
Total USD		**31 198 967,91**	**28 277 750,80**

(1) 611 PATRIMONIO PÚBLICO. - Comprende las cuentas que rigen y controlan los aportes, aumentos u disminuciones del financiamiento propio.

Nota N: Ingresos

		2019	2018
Transferencias Recibidas:	(1)	13 953 183,50	16 873 647,72
Tasas y contribuciones		289 840,88	80 521,35
Venta de Bienes y Servicios		2 065,72	225,41
Total USD		13 245 090,10	16 954 394,48

(1) Corresponde a:

	2019	2018
Transferencias y Donaciones Corrientes del Presupuestos General del Estado	8 802 703,34	7 583 811,75
Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión del Presupuestos General del Estado	5 031 591,15	9 289 835,97
Compensación del IVA	118 889,01	0,00
Total USD	13 953 183,50	16 873 647,72

Nota O: Otros Ingresos

		2019	2018
Donaciones Recibidas en Bienes Muebles e Inmuebles	(1)	8 573 487,09	0,00
Rentas de Inversiones y Otras		83 692,40	17 415,12
Ajustes de ejercicios anteriores		899 794,47	16 552,82
Actualización de activos		2 962,98	5 100,75
Total USD		**9 559 936,94**	**39 068,69**

(1) Corresponde a adiciones de activos por medio de donaciones.

Bien	Descripción	2020
Ex SRI	Donación de terreno y edificio de Ex SRI	831 830,06
Ex Bolsa de Valores	Donación de terreno y edificio de Manzana 14 Ex bolsa de valores	5 024 986,60
El Telegrafo	Donacion de Presidencia de la República del Ecuador Gobierno Eco. Rafael Correa Delgado	2 548 352,91
Libros	Libros	168 317,52
		8 573 487,09

Nota P: inversiones públicas

	2019	2018
Inversiones en actividades de fomento	11 553 375,31	0,00
Inversiones en existencias nacionales de uso público	60 818,55	147 029,98
Total USD	11 614 193,86	147 029,98

Nota Q: Gastos

	2019	2018
Remuneraciones	6 481 812,82	6 503 861,23
Servicios Básicos	188 617,39	207 471,36
Servicios generales	223 193,30	781 956,38
Traslados, instalaciones, viáticos y subsistencias	134 633,95	146 072,45
Instalación, mantenimiento y reparaciones	22 218,80	18 761,51
Arrendamientos de bienes	224,00	3 556,00
Contratación de estudios e investigaciones	643 952,01	1 367 760,44
Gastos de Informática	34 839,93	8 764,36
Bienes de uso y consumo corriente	32 668,94	74 060,67
Bienes muebles no depreciables	4 173,44	2 935,35
Bienes biológicos no depreciables	0,00	2 069,43
Impuestos tasas y contribuciones	13 504,61	8 620,79
Seguros comisiones financieras y otros	100 487,36	171 081,50
Dietas	1 421,28	2 368,80
Transferencias corrientes becas y ayudas económicas	655 379,85	351 750,00
Transferencias corrientes al sector privado no financiero	3 000,00	0,00
Total USD	**8 540 127,68**	**9 651 090,27**

Nota R: Otros gastos:

	2019	2018
Depreciaciones amortizaciones y otros	724 361,11	1 064 081,17
Actualizaciones y ajustes de gastos	12 915,01	6 031,55
Total USD	**737 276,12**	**1 070 112,72**

Nota S: Cuentas de Orden

911 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Registran y controlan los movimientos que no afectan la situación financiera de la Institución. Son cuentas deudoras para el control administrativo y señalan responsabilidades contingentes.

921 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Registran y controlan los movimientos que no afectan la situación financiera de la Institución. Son cuentas acreedoras para el control administrativo y señalan responsabilidades contingentes.

	2019	2018
Garantías en valores bienes y documentos	1 894 862,4	513 366,82
Bienes recibidos en comodato	31 716,00	31 716,00
Bienes no depreciables	1 164 575.40	611 047,86
Total USD	**3 091 153,83**	**1 156 130,68**

Nota U: Eventos Subsecuentes

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2020.

CONTADORA
CPA María Pilar Carbo J.

DIRECTORA FINANCIERA
CPA Priscila Amores R.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Oscar Valencia

Auditoría a los Estados Financieros por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2019, realizada por **OHM & CO. CIA. LTDA. Auditores y Consultores,** en virtud del contrato **UA-C-SAD-TELETRABAJO-2021-001,** suscrito el 05 de noviembre del 2021.

Sección II

Resultados de la Auditoría

OHM & CO.
Auditoría · Consultoría

Guayaquil, 17 de diciembre del 2021.

Señores:
Órgano Colegiado Superior y Rector de la
Universidad de las Artes
Ciudad.

Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros de la **Universidad de las Artes**, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, sobre los cuales emitimos nuestro dictamen en la primera sección de este informe. Dentro del alcance de nuestra revisión, evaluamos la estructura del control interno contable, tal como es requerido por las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Bajo tales normas, el propósito de la evaluación es obtener comprensión de cada uno de los componentes de control interno e identificar los factores de riesgo, evaluar la efectividad del control interno de la Universidad y comunicar resultados de la evaluación de control interno. Nuestra revisión nos permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros y no para opinar sobre la efectividad del sistema de control interno y por lo tanto, no la expresamos.

La Administración es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno suficiente para mitigar los riesgos de distorsión de la información financiera. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de

estados financieros confiables. Debido a limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia periodos futuros, están sujetas al riesgo de que los procedimientos puedan volverse inadecuados, debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos puedan deteriorarse.

Una deficiencia significativa es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades por montos que podrían ser significativos en relación con los estados financieros de la **Universidad de las Artes** y no ser detectados oportunamente por los empleados durante el desarrollo normal de las funciones que les han sido asignadas.

Nuestra evaluación de la estructura de control interno contable, la cual fue realizada con el propósito limitado establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades sustanciales de control interno. Sin embargo, nuestra revisión y evaluación mostraron ciertos hallazgos reportables, que los describimos en el desarrollo de este informe.

Las principales condiciones reportables que se detallan a continuación, se encuentran descritas en los comentarios, conclusiones y recomendaciones. Una adecuada implementación de estas últimas, permitirá mejorar las actividades administrativas y financiero contables de la **Universidad de las Artes**.

Muy Atentamente,
OHM & CO CÍA LTDA. Auditores y Consultores

Chafick Mahauad
Representante Legal

CAPÍTULO I

Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones

Los estados financieros de la Universidad correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018, no han sido auditados; nuestro examen corresponde al primer examen de auditoría a los estados financieros de la Universidad. Por lo tanto, no existen observaciones a las que debamos hacer seguimiento.

Con relación a los exámenes especiales, no realizaremos seguimiento a los informes: DADeIS-0038-2016 "Examen especial a los procesos de selección, contratación, ejecución y pago de remuneraciones, salarios, honorarios y otros beneficios del personal directivo, docente y administrativo, vinculados mediante contratos y nombramientos y a los procesos de contratación de servicios, incluidos los de consultoría, recepción y pago de los productos, derivados de éstos y su utilización en la Universidad de las Artes, UNIARTES"; Y DR1-DPGY-0061-2018 "Examen Especial a las operaciones administrativas y financieras, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y 30 de septiembre de 2017"; debido a que por ser de carácter técnico deberá ser medido por la propia auditoría externa de CGE, en futuras acciones de control, cuando se realicen análisis técnicos de esa índole.

CAPÍTULO II

Rubros Examinados

Falta de reclasificación oportuna de las inversiones en bienes de larga duración reportadas en las inversiones de obras en proceso y su respectiva depreciación

De acuerdo con la Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos, contempla en su sección **405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera** que las operaciones deben registrarse en el momento en que ocurren, a fin de que la información continúe siendo relevante y útil para la entidad que tiene a su cargo el control de operaciones y la toma de decisiones. El registro oportuno de información en los libros de entrada original, en los mayores generales y auxiliares, es un factor esencial para asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información.

Así mismo, la sección 3.1.10.8 del Acuerdo 067 NTCG indica que al finalizar la ejecución de los proyectos o programas, que hayan cumplido con las condiciones técnicas establecidas en los acuerdos o contratos, contablemente se procederá a registrar la liquidación, los bienes de Propiedad, Planta y Equipo adquiridos para la ejecución de proyectos y programas, a la fecha de su liquidación, se deberán trasladar a la cuentas de los subgrupos de Propiedad, Planta y Equipo de Administración, por el valor contable, el valor de la depreciación se registrará con débito a las cuentas del subgrupo de Depreciación de Bienes de Inversión y crédito a Depreciación de Bienes de Administración.

Al 31 de diciembre de 2019, la Universidad registró USD 7 395 796,54 como costos acumulados incluidos en la cuenta de «Inversiones en Obras en Proceso», que corresponde a contratos de obras ya finalizadas que debieron reclasificarse como «Inversiones en Bienes de Larga Duración». Lo mencionado afecta la presentación de los estados financieros subvaluando las cuentas de bienes de larga duración y el reconocimiento por depreciación, el cual, aplicando los principios establecidos en la normativa citada, significaría un estimado de gastos acumulados no registrados por aproximadamente USD 353 678,42. A continuación, el detalle:

Año	Obra /Edificio	Objeto	Fecha finalización	Monto USD
2015	Gobernación	ADECUACIÓN DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN DE LA SEDE DE LA UA	2016-09-09	24 185,85
2016	Ex Sri	READECUACIONES PARA HABILITACION DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES EN EL EDIFICIO DEL EX SRI PARA USO DE LA UA	2016-11-12	28 458,25
2017	Ex Sri	TRABAJOS DE GASFITERÍA, CLIMATIZACIÓN, LETERO EXTERIOR Y ADECUACIÓN DEL EDIFICIO EX SRI.	2017-03-06	6 802,40
2016	Edificio Ex Bolsa de Valores de Guayaquil	ADECUACION DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL DONDE FUNCIONARÁ LABORATORIO DE LA UNIVERSIDA DE LAS ARTES	2018-10-25	7 227 769,19
2017	Gobernación	READECUACIONES DE COMEDOR Y COCINA DE LA UA	2017-03-29	38 500,00
2017	Correo y Gobernación	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y HABILITACION DE ESPACIOS DE PLANTA BAJA Y MEZZANINE DE EDIFICIO EX-CORREOS Y ESTACIONAMIENTO Y MEZZANINE DE EDIFICIO EL TELEGRAFO DE LA UA	2017-09-30	31 738,87
2018	Edificio Correos	READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRIMER PISO DEL ALA NORTE EDIFICIO CORREOS, INSTALACIONES UTILIZADAS POR LA UA	2018-08-26	34 278,01
2018	Edificio Correos	CONTRATO COMPLEMENTARIO READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRIMER PISO DEL ALA NORTE EDIFICIO CORREOS, INSTALACIONES UTILIZADAS POR UA	2018-08-26	2 769,27
2018	Edificio Correos	DIFERENCIA DE CANTIDADES READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRIMER PISO DEL ALA NORTE EDIFICIO CORREOS, INSTALACIONES UTILIZADAS POR UA - INCLUYE DIFERENCIA DE CANTIDADES	2018-08-26	1 294,70
Total				**7 395 796,54**

Esta situación se originó debido a que la Administración no ha establecido procedimientos de monitoreo y seguimiento a las obras en curso, que permitan identificar oportunamente las obras que se encuentran concluidas y disponer los registros de reclasificación contable respectivos.

Recomendación a la Dirección Financiera y Administrativa

Establecer procedimientos de control y monitoreo que permitan disponer de información oportuna para proceder con la reclasificación de las obras en proceso concluídas y en uso, a las «Inversiones en Bienes de Larga Duración», sustentados en informes emitidos por el Administrador de cada contrato.

Reclasificar las inversiones en obras terminadas como «Inversiones en Bienes de Larga Duración» y determinar la depreciación acumulada a partir de su uso, para el registro correspondiente.

OHM & CO. Auditoría · Consultoría
GGi INDEPENDENT MEMBER

Comentario:

En el año 2021 se regularizaron los registros, se reclasificó las obras en proceso a bienes larga duración y se realizó la depreciación que no se había realizado.

Bienes asignados a custodios que no forman parte del personal activo de la Universidad

De acuerdo con la sección **406-07 Custodia** de las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos, es necesario un adecuado y permanente registro de los responsables de custodiar los bienes, con la finalidad de salvaguardar los recursos de la entidad y detectar si son utilizados para los fines que fueron adquiridos, si sus condiciones con adecuadas y no se encuentran en riesgo de deterioro.

El detalle de los bienes de la Universidad no ha sido actualizado ni se han realizado inspecciones físicas a los bienes custodiados. Como consecuencia, pudimos identificar que 37 funcionarios reportados como custodios de bienes por un total de USD 33 546, 23, no se encuentran como funcionarios activos de la Universidad.

La falta de constacción física y actualización periódicas de la existencia de bienes y sus custodios, limita los controles sobre los bienes de la Universidad, ocasionando el riesgo de su inexistencia o deterioro.

Recomendación a la Dirección Administrativa:

Dispondrán la regularización y actualización de los Custodios de los bienes, así como la elaboración de procedimientos para la constatación física de los bienes, su existencia y estado, con la finalidad de tomar las medidas correctivas oportunamente.

Comentario:

Los Custodios fueron regularizados en el sistema durante el año 2021.

Falta de mantenimiento en la edificación "Antigua Cárcel de Municipal de Guayaquil" administrada por la Universidad

De acuerdo con la Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos, contempla en su sección **406-13 Mantenimiento de bienes de larga duración** El área administrativa de cada entidad, elaborará los procedimientos que permitan implantar los programas de mantenimiento de los bienes de larga duración, así mismo velará en forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.

En la visita a las edificaciones de la Universidad se identificó la falta de mantenimiento y limpieza de la Edificación llamada "Antigua Cárcel de Municipal de Guayaquil", se observó deshechos alimenticios y humanos, maleza, escombros, entre otros.

Recomendación:

Dispondrán a la Dirección administrativa la implementación de un plan de acción para la mejora de la Edificación en mención.

Comentario:

En respuesta de vuestra inquietud deseo informarles que la limpieza en la "Antigua Cárcel Municipal" al ser un espacio que aún no está habilitado, ni habitado la misma se la realiza una vez por semana o según como se encuentre el espacio físicamente ya que, actualmente con el recorte presupuestario que ha tenido la Universidad la cantidad de personas contratadas ha sido disminuida en un 50%, por lo que se está dando prioridad a los edificios que se encuentran habitados por el personal de la comunidad Uartes sin dejar de lado estos espacios, teniendo como objetivo siempre precautelar el buen uso y estado de todos los edificios que conformen la Universidad de las Artes.

Finalmente deseo comunicar que para evitar el problema que actualmente estamos teniendo con las personas que arrojan tarrinas o comidas para animales hemos considerado colocar en la puerta principal planchas de zinc con la finalidad de limitar el acceso por las rejas de la puerta, lugar por donde están realizando dicha actividad pensando siempre en función del bienestar y cuidado de los espacios asignados.

OHM & Co.

17 de diciembre del 2021
Guayaquil, Ecuador

Chafick Mahauad
Socio

OHM&CO. Auditoría · Consultoría
GGi INDEPENDENT MEMBER

Informe de auditoría a los Estados Financieros de

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES (UA)

Año terminado
Al 31 de diciembre del 2020

Auditoría a los Estados Financieros por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2020, realizada por **OHM & CO. CIA. LTDA. Auditores y Consultores,** en virtud del contrato **UA-C-SAD-TELETRABAJO-2021-001,** suscrito el 05 de noviembre del 2021.

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

BCE	:	Banco Central del Ecuador
CGE	:	Contraloría General del Estado
eSIGEF	:	Sistema Integrado de Gestión Financiera
IAASB	:	Comité Internacional sobre Normas de Auditoría y Aseguramiento (siglas en inglés)
IESS	:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	:	Impuesto al Valor Agregado
NCI	:	Normas de Control Interno
NIA	:	Normas Internacionales de Auditoría
No.	:	Número
NTCG	:	Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental
RUC	:	Registro Único de Contribuyentes
S.A	:	Sociedad Anónima
SRI	:	Servicio de Rentas Internas
UA	:	Universidad de las Artes
USD	:	Dólares de los Estados Unidos de América

ÍNDICE

CONTENIDO	Páginas
Sección I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE	
Dictamen de los Auditores Independientes	1
Estado de Situación Financiera	7
Estado de Resultados	8
Estado de Evolución del Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Estado de Ejecución Presupuestaria	12
Notas a los Estados Financieros	14
Sección II: RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	
Carta de control interno	45
Capítulo I:	
Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones	47
Capitulo II: RESULTADOS DEL EXAMEN	
Falta de depreciación de Bienes de larga duración que no fueron activados oportunamente	53

Auditoría a los Estados Financieros por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2020, realizada por **OHM & CO. CIA. LTDA. Auditores y Consultores,** en virtud del contrato **UA-C-SAD-TELETRABAJO-2021-001,** suscrito el 05 de noviembre del 2021.

Sección I

Informe de Auditoría

OHM & CO.
Auditoría · Consultoría

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Señores:
Órgano Colegiado Superior y Rector de la
Universidad de las Artes
Ciudad

Opinión con salvedad:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Universidad de las Artes** (la Universidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020; el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un sumario de las principales políticas contables y otra información explicativa.

2. En nuestra opinión, excepto por el efecto de lo descrito en la sección *Fundamento para la opinión con salvedad"*, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre del 2020 así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental (NTCG).

Fundamento para la opinión con salvedad:

3. La cuenta contable «Inversiones en Obras en Proceso» reportada en la **Nota H, numeral (1)** a los estados financieros, incluye USD 7 395 796,54 de costos acumulados que corresponde a contratos de obras ya finalizadas que debieron reclasificarse como «Inversiones en Bienes de Larga Duración», como lo requiere el numeral 3.1.10.8 del Acuerdo 067- NTCG. Lo mencionado afecta la presentación de los estados financieros subvaluando las cuentas de «Inversiones en Bienes de Larga Duración» y el reconocimiento por «depreciación», el cual, aplicando los principios establecidos en el numeral 3.1.5.9 de la normativa citada, significaría un

estimado de «gastos acumulados no registrados» por aproximadamente USD 486 112,60.

4. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Universidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de (*IESBA*, por sus siglas en inglés) y cumplimos las demás responsabilidades éticas que se establecen en el Código de Ética del Contador Ecuatoriano. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Párrafo de énfasis:

5. Como se revela en la **Nota U, numeral (1)** La Universidad el 01 y 02 de diciembre del 2021 realizó asientos de reclasificaciones de la cuenta de Acumulación de Costos en «Inversiones en Obras en Proceso» a «Inversiones en bienes de larga duración», derivado por contratos ya finalizados de Obras en los edificios de la Universidad por USD 7 395 796,54,. Nuestra opinión no se modifica por este asunto.

Otros asuntos:

6. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo del 2020, se declaró el estado de excepción en todo el territorio ecuatoriano por la emergencia sanitaria, a causa de la pandemia COVID-19. Entre las medidas adoptadas para prevenir la transmisión del virus se incluyeron la limitación a la movilidad, suspensión de vuelos y transporte interprovincial, cierre temporal de negocios, centros educativos y eventos masivos, así como de la jornada presencial de trabajo. La Universidad continuo sus operaciones durante la pandemia mediante forma telemática brindó los servicios de educación utilizando plataformas virtuales online a sus estudiantes.

7. Durante diciembre del año 2020 se realizaron las primeras elecciones de las autoridades de la Universidad lo que condujo que el 31 de diciembre del 2020 Mediante Resolución RPC-SE-26-No.-178-2020 el Consejo de Educación Superior aprobó el informe de institucionalización de la Universidad.

Otra información:

8. La administración es responsable de la Otra Información. La Otra Información comprende el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2020.

   8.1. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

   8.2. En relación a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que realizamos, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada lo que informar sobre este respecto.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros:

9. La Administración de la Universidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental (NTCG) y de la implementación de los controles internos necesarios, que permitan la elaboración de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

10. En la preparación de los estados financieros, la Administración es la responsable de determinar la habilidad de la Universidad para continuar como negocio e marcha; revelando, si es aplicable, asuntos relacionados con el negocio en marcha y usando la base contable de negocio en marcha, a menos que se intente liquidar la Universidad o cesar operaciones o no tiene otra alternativa real que hacerlo.

11. Los encargados de la administración son los responsables de supervisar el proceso sobre reportes financieros de la Universidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

12. El objetivo de nuestra auditoria es obtener una seguridad razonable de si, los estados financieros de la Universidad, tomados en conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y, emitir el informe del auditor donde se incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte los errores materiales, de existir.
    Los errores se pueden originar por fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su agregado, pueden influenciar en las decisiones económicas de los usuarios que toman como referencia estos estados financieros.

13. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, nosotros utilizamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la ejecución de la auditoría. También:

    13.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error y diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riegos, obteniendo evidencia de auditoria suficiente y apropiada, para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude, es mayor del que se origina en un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, tergiversaciones o que superó al control interno.

    13.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.

13.3. Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la administración.

13.4. Evaluamos lo apropiado de las bases contables utilizadas por la administración, considerando el principio de negocio en marcha, y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que puedan crear dudas importantes sobre la habilidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar condiciones para que la Universidad no pueda continuar como negocio en marcha.

Evaluamos la presentación en conjunto, estructura y contenido general de los estados financieros, incluyendo revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes, de manera que se logre la presentación razonable.

14. Comunicamos a la Administración de la Universidad , entre otros asuntos, el alcance y cronograma planeado para la Auditoría y los hallazgos significativos determinados en la auditoría, incluyendo deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la ejecución de nuestra auditoría.

15. También proporcionamos a la administración de la Universidad, una declaración de que cumplimos con los requerimientos éticos relevantes, en relación con nuestra independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan hacer pensar que afecta nuestra independencia y, de ser el caso, las seguridades adoptadas.

OHM&Co.

17 de diciembre del 2021
Guayaquil, Ecuador

Chafick Mahauad
Socio

OHM&CO. Auditoria · Consultoria
GGi INDEPENDENT MEMBER

Universidad de las Artes
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del
(Expresados en USD)

	Nota	2020	2019
Activo		**40 871 606,58**	**31 504 429,63**
Corriente		**6 025 546,90**	**5 558 254,37**
Disponibilidades	C	6 000 549,49	5 542 625,43
Anticipo de fondos	D	24 997,41	3 085,10
Inventario para consumo corriente		0,00	12 543,84
No corriente		**34 846 059,68**	**25 946 175,26**
Deudores financieros	E	1 934 711,89	1 942 211,89
Servicios y otros pagos diferidos	F	47 659,69	733,59
Inversiones en bienes de larga duración	G	22 287 071,08	13 168 606,70
Inversiones en proyectos y programas	H	10 562 088,27	10 834 623,08
Inventarios de consumo corriente para regulación y ajustes	I	14,528,75	0,00
Pasivo		**261 387,55**	**305 461,72**
Corriente		**202 916,91**	**201 015,07**
Depósitos y fondos de terceros	J	202 916,91	201 015,07
No corriente		**58 470,64**	**104 446,65**
Financieros	K	52 514,17	99 002,16
Depósitos y fondos de terceros	L	5 956,47	5 444,49
Patrimonio	M	**40 610 219,03**	**31 198 967,91**
Patrimonio público		30 810 867,07	28 285 538,53
Disminución patrimonial		0,00	0,00
Resultado del ejercicio vigente		9 799 351,96	2 913 429,38
Total de pasivo y patrimonio		**40 871 606,58**	**31 504 429,63**
Cuentas de orden	S	**3 091 153,83**	**3 091 153,83**

CONTADORA
CPA María Pilar Carbo J.

DIRECTORA FINANCIERA
CPA Priscila Amores R.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Oscar Valencia

Universidad de las Artes
Estado de Resultados
Al 31 de diciembre del
(Expresados en USD)

	Nota	2020	2019
Venta de bienes y servicios e ingresos operativos		5 020,80	2 065,72
Transferencias recibidas		11 275 901,59	13 953 183,50
Tasas y contribuciones		212 968,27	289 840,88
Total de ingresos	**N**	**11 493 890,66**	**14 245 090,10**
Inversiones públicas	**P**	(3 249 932,10)	(11 614 193,86)
Remuneraciones	**Q**	(5 140 450,29)	(6 481 812,82)
Bienes y servicios de consumo	**Q**	(1 594 848,55)	(1 284 521,76)
Gastos financieros y otros	**Q**	(52 145,88)	(115 413,25)
Transferencias entregadas	**Q**	(527 250,00)	(658 379,85)
Total de egresos		**(10 564 626,82)**	**(20 154 321,54)**
Otros ingresos	**O**	9 535 553,25	9 559 936,94
Otros egresos	**R**	(665 465,13)	(737 276,12)
Resultado del ejercicio vigente		**9 799 351,96**	**2 913 429,38**

CONTADORA
CPA María Pilar Carbo J.

DIRECTORA FINANCIERA
CPA Priscila Amores R.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Oscar Valencia

Universidad de las Artes
Estado de Resultados
Al 31 de diciembre del
(Expresados en USD)

	Nota	Patrimonio público	Disminución Patrimonial	Resultados del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero del 2019		**22 154 237,04**	**(1 716,56)**	**6 125 230,20**	**28 277 750,68**
Gastos por pérdidas de activos fijo		0,00	1 716,56	0,00	1 716,56
Ajuste de saldo de inventario de administración		6 071,29	0,00	0,00	6 071,29
Traslado resultado año 2018		6 125 230,20	0,00	(6 125 230,20)	0,00
Resultado del ejercicio vigente		0,00	0,00	2 913 429,38	2 913 429,38
Saldo al 31 de diciembre del 2019	**M**	**28 285 538,53**	**0,00**	**2 913 429,38**	**31 198 967,91**
Traslado resultado año 2019		2 913 429,38	0,00	(2 913 429,38)	0,00
Baja de inversiones en programa de ejecución acuerdo 074		(388 100,84)	0,00	0,00	(388 100,84)
Resultado del ejercicio vigente		0,00	0,00	9 799 351,96	9 799 351,96
Saldo al 31 de diciembre del 2020	**M**	**30 810 067,07**	**0,00**	**9 799 351,96**	**40 610 219,03**

CONTADORA
CPA María Pilar Carbo J.

DIRECTORA FINANCIERA
CPA Priscila Arroes R.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Oscar Valencia

Universidad de las Artes
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de
(Expresados en USD)

	2020	2019
Fuentes operacionales	**7 840 600,08**	**9 178 302,34**
Tasas y contribuciones	212 968,27	289 840,88
Venta de bienes y servicios	5 020,80	2 065,72
Rentas de inversiones y multas	6 142,87	24 383,24
Transferencias y donaciones corrientes	7 616 468,14	8 802 703,34
Otros ingresos	0,00	59 309,16
Usos operacionales	**7 329 721,35**	**8 431 091,24**
Gastos en personal	5 140 450,29	6 481 812,82
Bienes y servicios de consumo	1 562 949,08	1 270 023,99
Otros gastos corrientes	99 071,98	20 874,58
Transferencias y donaciones	527 250,00	658 379,85
Superávit corriente	**510 878,73**	**747 211,10**
Fuentes de capital	**3 659 433,45**	**5 150 480,16**
Transferencias y donaciones de capital e inversión	3 659 433,45	5 150 480,16
Usos de producción, inversión y capital	**3 643 942,03**	**6 781 370,04**
Gastos en personal para inversión	3 365 885,86	1 789 200,54
Bienes y servicios para inversión	273 255,26	2 408 178,11
Obras públicas	4 800,91	2 258 398,66
Otros gastos de inversión	0,00	109 929,07
Inversiones en bienes de larga duración	0,00	215 663,66
Déficit /Superávit de capital	**15 491,42**	**(1 630 889,88)**
Superávit (Déficit) bruto	**526 370,15**	**(883 678,78)**

CONTADORA
CPA María Pilar Carbo J.

DIRECTORA FINANCIERA
CPA Priscila Amores R.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Oscar Valencia

Universidad de las Artes
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de
(Expresados en USD)

	2020	2019
Aplicación del superávit o financiamiento del déficit		
Fuentes de financiamiento	**0,00**	**1 209 030,76**
Cobros y anticipos de fondos de años anteriores	0,00	1 209 030,76
Usos de financiamiento	0,00	0,00
Depósitos y fondos de terceros de años anteriores	0,00	0,00
Superávit de financiamiento	0,00	1 209 030,76
Flujos no presupuestarios		
Fuentes	**208 942,56**	**633 942,98**
Cobros IVA	190 758,85	632 515,98
Cuentas por cobrar anticipos de fondos de años anteriores	7 500,00	
Cobros años anteriores	10 522,86	72,54
Cuentas por cobrar servidores públicos	160,85	1 354,46
Usos	**261 632,14**	**1 030 207,66**
Pagos IVA	**171 020,88**	**590 935,77**
Pagos de depósitos y fondos de terceros de años anteriores	3 673,98	6 930,50
Pagos del año anterior	86 937,28	432 341,39
Flujos netos	**(52 689,58)**	**(396 264,68)**
Variaciones netas	**(473 680,57)**	**70 912,70**
De disponibilidades (SI-SF)	(457 924,06)	1 998 143,13
Anticipos de fondos (SI-SF)	(21 912,31)	(1 981 650,18)
Depósitos y fondos de terceros (SF-SI)	6 155,80	54 419,75
(Déficit) Superávit bruto	**(526 370,15)**	**883 678,78**

CONTADORA
CPA María Pilar Carbo J.

DIRECTORA FINANCIERA
CPA Priscila Amores R.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Oscar Valencia

Universidad de las Artes

Estado de Ejecución Presupuestaria

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en USD)

	CODIFICADO	EJECUCIÓN	DIFERENCIA
Ingresos corrientes	**7 980 080,14**	**7 840 600,08**	**139 480,06**
Tasas y contribuciones	335 202,20	212 968,27	122 233,93
Ventas de bienes y servicios	5 020,80	5 020,80	0,00
Rentas de inversiones y multas	23 389,00	6 142,87	17 246,13
Transferencias y donaciones corrientes	7 616 468,14	7 616 468,14	0,00
Gastos corrientes	**8 083 522,17**	**7 362 497,55**	**721 024,62**
Gastos de personal	5 415 233,80	5 140 450,29	274 783,51
Bienes y servicios de consumo	2 034 164,00	1 595 725,28	438 438,72
Otros gastos corrientes	106 124,37	99 071,98	7 052,39
Transferencias y donaciones corrientes	528 000,00	527 250,00	750,00
Déficit o superávit corriente	**(103 442,03)**	**478 102,53**	**(581 544,56)**
Ingresos de capital	**8 564 628,53**	**3 659 433,45**	**4 905 195,08**
Transferencias y donaciones de capital	8 564 628,53	3 659 433,45	4 905 195,08
Gastos de inversión	**8 862 439,95**	**3 643 942,03**	**5 218 497,92**
Gastos de personal para inversión	3 434 487,62	3 365 885,86	68 601,76
Bienes y servicios para inversión	3 363 094,37	273 255,26	3 089 839,11
Obras públicas	1 896 442,60	4 800,91	1 891 641,69
Otros gastos de inversión	168 415,36	0,00	168 415,36
Gastos de capital	**1 920 134,58**	**0,00**	**1 920 134,58**
Activos de larga duración	1 920 134,58	0,00	1 920 134,58
Déficit o Superávit de inversión	**(2 217 946,00)**	**15 491,42**	**(2 233 437,42)**
Ingresos de financiamiento	**2 321 388,03**	**0,00**	**2 321 388,03**
Saldos disponibles	114 674,03	0,00	114 674,03
Cuentas por cobrar años anteriores	2 206 714,00	0,00	2 206 714,00
Aplicación al financiamiento	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Superávit de financiamiento	**2 321 388.03**	**0,00**	**2 321 388,03**
Superávit presupuestario	**0,00**	**493 593,95**	**(493 593,95)**

CONTADORA
CPA María Pilar Carbo J.

DIRECTORA FINANCIERA
CPA Priscila Amores R.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Oscar Valencia

Universidad de las Artes
Estado de Ejecución Presupuestaria
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresados en USD)

	CODIFICADO	EJECUCIÓN	DIFERENCIA
Ingresos corrientes	**9 102 548,34**	**9 178 302,34**	**(75 754,00)**
Tasas y contribuciones	275 821,00	289 840,88	(14 019,88)
Ventas de bienes y servicios	612,00	2 065,72	(1 453,72)
Rentas de inversiones y multas	23 412,00	24 383,24	(971,24)
Transferencias y donaciones corrientes	8 802 703,34	8 802 703,34	0,00
Otros ingresos	0,00	59 309,16	(59 309,16)
Gastos corrientes	**9 113 411,06**	**8 446 069,55**	**667 341,51**
Gastos de personal	6 670 396,00	6 481 812,82	188 583,18
Bienes y servicios de consumo	1 744 959,37	1 285 002,30	459 957,07
Otros gastos corrientes	25 243,19	20 874,58	4 368,61
Transferencias y donaciones corrientes	672 812,50	658 379,85	14 432,65
Déficit corriente	**(10 862,72)**	**732 232,79**	**(743 095,51)**
Ingresos de capital	**12 831 712,20**	**5 150 480,16**	**7 681 232,04**
Transferencias y donaciones de capital	12 831 712,20	5 150 480,16	7 681 232,04
Gastos de inversión	**13 420 348,03**	**6 569 074,98**	**6 851 273,05**
Gastos de personal para inversión	2 083 926,75	1 789 200,54	294 726,21
Bienes y servicios para inversión	5 628 913,22	2 411 546,71	3 217 366,51
Obras públicas	5 595 741,66	2 258 398,66	3 337 343,00
Otros gastos de inversión	111 766,40	109 929,07	1 837,33
Gastos de capital	**2 427 633,81**	**283 816,08**	**2 143 817,73**
Activos de larga duración	2 427 633,81	283 816,08	2 143 817,73
Déficit de inversión	**(3 016 269,64)**	**(1 702 410,90)**	**(1 313 858,74)**
Ingresos de financiamiento	**3 027 132,36**	**1 209 030,76**	**1 818 101,60**
Saldos disponibles	1 818 101,60	0,00	1 818 101,60
Cuentas por cobrar años anteriores	1 209 030,76	1 209 030,76	0,00
Aplicación al financiamiento	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Superavit de financiamiento	**3 027 132,36**	**1 209 030,76**	**1 818 101,60**
Superavit presupuestario	**0,00**	**238 852,65**	**(238 852,65)**

CONTADORA
CPA María Pilar Carbo J.

DIRECTORA FINANCIERA
CPA Priscila Amores R.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Oscar Valencia

Nota A: Descripción de la Universidad y sus operaciones:

La UNIVERSIDAD DE LAS ARTES (UA), fue creada mediante Ley aprobada por la Función y Legislativa publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 145 del martes 17 de diciembre de 2013, como institución de educación superior de derecho público, sin fines de lucro, con personería jurídica propia, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde a los principios establecidos en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los Objetivos de la Universidad de las Artes son los siguientes:

a. La Formación Superior en Artes. - Garantizar el derecho a la educación superior en artes, a través de una oferta académica de tercer nivel técnico-tecnológico y degrado; y, cuarto nivel o de posgrado, que incluye docentes destacados por su práctica profesional y artística y basada en modelos educativos integrales, saberes no convencionales y métodos creativos de acceso al conocimiento, con ejes transversales de teorías críticas y prácticas experimentales.

b. La Investigación y creación de teorías, saberes y procesos artísticos. - Generar y consolidar un acervo de conocimientos para fortalecer e innovar el sistema del arte v contribuir al desarrollo de la sociedad, a través de la investigación en el ámbito artístico y cultural de la Universidad de las Artes.

c. Vinculación con la Sociedad e Internacionalización. - Consolidar redes y alianzas estratégicas con actores sociales, academia y entidades públicas y privadas del ámbito local, nacional e internacional para la generación de procesos que favorezcan la transformación sociocultural en distintos territorios, que promuevan la innovación de la gestión institucional y de las capacidades de actores locales.

d. Producción y Circulación de Contenidos. – Alentar el desarrollo y ampliación de las economías creativas y la transformación social a través de la producción en artes de forma diversa, de calidad, contemporánea, interdisciplinar y su circulación, incorporando y formando públicos diversos.

e. Gestión de la Información y el Conocimiento. - Gestionar y difundir el conocimiento de las artes a la comunidad universitaria y a la sociedad en una dinámica permanente de vinculación nacional e internacional, mediante sistemas expertos que permiten el acceso y procesamiento de la información en tiempo real.

f. La Infraestructura, Espacios, Equipamiento y Servicios Universitarios. - Garantizar a las Escuelas, unidades académicas y administrativas, la dotación de instalaciones, equipamiento, medios tecnológicos y servicios accesibles, según necesidades específicas.

g. Fortalecimiento de la Gestión Institucional Universitaria. - Garantizar los derechos de estudiantes, docentes y trabajadores en la gestión institucional universitaria y fomentar una cultura institucional de diálogo y respeto, generando las condiciones necesarias para la inclusión e igualdad.

El 24 de febrero del 2015 la UA inscribió el RUC e inicia las actividades.

Estructura Orgánica:

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad de las Artes, establece en su número 17 la siguiente estructura:

Macroprocesos de Gobierno, Gerenciamiento y Direccionaminto estratégico
Gestión de Gerenciamiento Estratégico
Serie Rectorado
Serie Vicerrectorado Académico
Serie Vicerrectorado de Posgrado e Investigación en Artes

Macroprocesos sustantivos / Agregadores de valor
Gestión Formación de Grado
Gestión de Dirección del Departamento Transversal de Teorías Críticas y Prácticas Experimentales en Artes
Gestión de Posgrados
Gestión de Educación a Distancia
Gestión Académica
Gestión de Administración Bibliográfica
Gestión de Vinculación con la Sociedad
Gestión de Coordinación Académico estudiantil
Gestión de Producción e Innovación
Gestión de Investigación en Artes

Macroprocesos Adjetivos / Habilitantes de Asesoría
Gestión de Coordinación de Asesoría Jurídica
Gestión de Comunicación Social
Gestión de Relaciones Internacionales
Gestión de Auditoría Interna

Macroprocesos Desconcentrados
Gestión de Sedes y Extensiones

Financiamiento de las operaciones:

Para el cumplimiento de sus objetivos institucionales la UA, cuenta con recursos provenientes del Presupuesto General del Estado.

Adicionalmente, registra ingresos provenientes de la facturación de servicios de educación de postgrados

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (USD), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las (NTCG), emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas y las Normas de Control Interno (NCI), emitidas por la (CGE).

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros que se adjuntan con corte al 31 de diciembre del 2020, fueron emitidos por la Administración con autorización del Comisión Gestora.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La UA prepara sus estados financieros a partir de los registros contables que mantiene en el Sistema de Administración Financiera Contable eSIGEF, estos estados financieros son reportados al Gobierno Central utilizando el Catálogo General de Cuentas emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Uso de Estimaciones:

Para la preparación de los estados financieros de acuerdo con NTCG, se requiere que la Administración realice estimaciones para determinadas transacciones.

La Administración considera que las estimaciones realizadas fueron las más adecuadas en las circunstancias y están basadas en la mejor utilización de la información disponible en ese momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de esas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Nota B: Resumen de las Políticas Contables más significativas

Las políticas de contabilidad gubernamental aplicadas por la UA, se emitieron en el Acuerdo del Ministerio de Finanzas 067, del 06 de abril del 2016; A continuación presentamos un resumen de las políticas contables más significativas:

1. **Disponibilidad:**

   Corresponde a los fondos mantenidos en las cuentas del Banco Central del Ecuador (BCE), para la recepción de recursos, pagos para la ejecución de los proyectos a cargo de la Universidad y sus gastos operativos; además tiene una cuenta rotativa en Banco del Pacífico, para cobros de servicios prestados a los estudiantes.

2. Anticipo de fondos:

Son valores entregados a los contratistas y prestadores de servicio según los términos contractuales. Se amortizan de acuerdo al avance del trabajo ejecutado, el que se mide a través de la liquidación de planillas o facturas.

Las cuentas del subgrupo Anticipos de Fondos, que se encuentren pendientes de recuperación o amortización al 31 de diciembre de cada año, se trasladarán a la cuenta Anticipos de Fondos de Años Anteriores, con excepción de aquellas que se excluyan por disposiciones específicas.

3. Inversiones en bienes de larga duración:

Se reconocen como activo cuando cumplan con las siguientes condiciones:

- Que sean destinados para uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
- Pueden ser utilizados durante más de un ejercicio fiscal.
- Generen beneficios económicos o potencial de servicios público adicionales a los que se darán si no se los hubiera adquirido.
- Costo de adquisición igual o mayor a USD 100,00.

Se mediran a su costo de adquisión, y aquellos que no cumplan con las condiciones antes descritas serán reconocidos como gasto del período.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: mobiliarios, maquinarias y equipos, vehículos, herramientas, equipos, sistemas y paquetes informáticos, bienes artísticos y culturales, libros y colecciones, partes y respuestos, bienes inmuebles, terrenos, edificios locales; su clasificación se determina al momento de su registro inicial.

Las piezas de repuesto se contabilizarán como inventarios y se reconocerá en el resultado cuando se consuman. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la entidad espere utilizar durante más de un ejercicio fiscal, cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como elementos de inversiones en bienes de larga duración.

Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada.

Los gastos por reparaciones ordinarias y periódicas, destinadas al mantenimiento y conservación de la capacidad de uso del bien, se los registra como gastos de gestión; las mejoras que incrementan el valor o alarguen la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

Se depreciarán por el período durante el cual se espera que el activo esté disponible para su uso, por el número de unidades de producción u otro método que demuestre el desgaste del bien.

La vida útil estimada para los activos fijos y los porcentajes de depreciación, son los que se detallan en la siguiente tabla:

Activos	Años	% Valor Residual
Mobiliarios	10	10,00%
Maquinarias y equipos	10	10,00%
Vehículos	5	20,00%
Herramientas	10	10,00%
Equipos, sistemas y paquetes informáticos	3	33,33%
Bienes artísticos y culturales	0	0,00%
Libros y colecciones	0	0,00%

Partes y repuestos	10	10.00%
Edificios locales	50	2.00%

El importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Universidad podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La NTCG, establecen un valor residual para bienes de larga duración de 10%.

4. Inversiones en proyectos y programas:

En los proyectos o programas se incluirán todos los costos atribuibles a su ejecución, hasta la puesta en funcionamiento, cumplimiento del objetivo o fecha de liquidación.

Los gastos de financiamiento de las inversiones en proyectos o programas formarán parte del costo del bien o producto final, en la medida que sean devengados durante el período de ejecución. Los incurridos con posterioridad al período antes indicado, serán reconocidos como gastos de gestión.

Los saldos que se reporten al 31 de diciembre de cada año y que no sean permanente o continuos, serán transferidos a través de asiento de cierre a las cuentas, Acumulación de Costos de Inversiones en Obras en Proceso o de Programas en Ejecución, según corresponda; con excepción de las cuentas de Bienes Muebles, Inmuebles, de Expropiaciones, Biológicos y Bienes de Uso y Consumo para Inversión.

5. Depósitos y fondos de terceros

Se reconoce un pasivo en el balance general cuando una entidad pública tiene una obligación presente legal o implicita, como resultado de sucesos pasados y es probable que la entidad, para la cancelación de dicha obligación, se desprenda de recursos que lleven incorporados beneficios económicos o potencial de servicios y, además, la cuantía del desembolso a realizar pueda hacerse como estimación fiable del importe de la obligación o cuantía del desombolso a realizar.

Son reconocidos cuando se ha recibido acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios.

6. Ingresos:

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando se produce un incremento de los beneficios económicos actuales o futuros, el que se relaciona con un incremento en los activos o un reducción los pasivos, distintos de contribuciones al capital y, que puede ser medido en forma fiable. La Universidad registra como ingresos las transacciones provenientes de:

- Transferencias del Gobierno Central: Se registran las transferencias que de acuerdo al presupuesto general del Estado, debe realizar el Ministerio de Economía y Finanzas, las que son depositadas en la cuenta que mantiene la Universidad, en el BCE. Las transferencias recibidas se utilizan para gastos corrientes, gastos de inversión y ejecución de proyectos y programas que la institución tiene a su cargo.

Para efectos presupuestarios, el ingreso se reconocen al registrarse la asignación presupuestaria en el sistema de Administración Financiera Contable eSIGEF.

- Ingresos por tasas y contribuciones: Se origina por la facturación por matriculas, pensiones de maestrías, y matrículas por pérdida de gratuidad.

7. Gastos:

Reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido una disminución en los beneficios económicos actuales o futuros, distintos de distribuciones de capital y, pueden ser medidos en forma fiable. Los costos relacionados con los proyectos o programas no se registran en esta cuenta.

Nota C: Disponibilidades:

El saldo al 31 de diciembre del 2020 es de USD 6 000 549,49; su composición es como se muestra a continuación:

		2020	2019
BCE CCU	(1)	5 810 949,07	5 531 393,43
BCE Fondos de Préstamos y Donaciones TE	(2)	180 600,42	11 232,00
Notas de Créditos por efectivizar		0,00	0,00
Total USD		**6 002 549,49**	**5 542 625,43**

(1) 111.02 Banco Central Del Ecuador Cuenta Corriente Única–CCU. - Son las disponibilidades que se manejan a través de la cuenta corriente única del Banco Central del Ecuador, proveniente de recursos fiscales, pre asignados (Ministerio de Economía y Finanzas) y autogestión (Recursos generados por la Institución).

(2) 111.04 Banco Central Del Ecuador Fondos de Préstamos y Donaciones - TE - Son las disponibilidades que se manejan a través de la cuenta corriente única del Banco Central, proveniente de Ministerio de Economía y Finanzas de préstamos del exterior y donaciones.

Nota D: Anticipo de fondos:

El saldo al 31 de diciembre del 2020 es de USD 24 997,41; su composición es como se muestra a continuación:

		2020	2019
Fondos a rendir cuentas		0,00	1 300,00
Descuentos y retenciones generados en ingresos		0,00	135,44
Anticipos de fondos por pagos al SRI	(1)	24 997,41	1 649,66
Por recuperación de fondos		0,00	0,00
Total USD		**24 997,41**	**3 085,10**

(1) 112.81 Anticipos de Fondos por pagos al SRI. – Anticipo registrado por la Subsecretaría del Tesoro Nacional del Ministerio de Economía y Finanzas relacionado a valores pagados al Servicio de Rentas Internas por declaraciones del IVA y retención en la fuente del Impuesto a la Renta.

Nota E : Deudores Financieros:

Saldo al 31 de diciembre del 2020 es de. USD 1 943 711,89; su composición es como se muestra a continuación:

		2020	2019
Egresos realizados por recuperar de años anteriores		0,00	7 500,00
Anticipos de fondos de años anteriores	(1)	1 934 711,89	1 934 711,89
Total USD		**1 934 711,89**	**1 942 211,89**

(1) 124.97 Anticipos de Fondos de Años Anteriores. – Saldos pendientes de amortizar que corresponden a anticipos de contratos de ejercicios anteriores provenientes (cuentas contables 112.03 Anticipos de Contratistas de Obras de Infraestructura y 112.05 Anticipos a proveedores de Bienes y/o Servicios). Este saldo esta compuesto como sigue:

(a) 124.97.03 Anticipos por devengar de ejercicios de Años Anteriores – Construcción de obras. – Saldos pendientes de amortizar que corresponden a anticipos de contratos de obras de infraestructura.

CONTRATO ESIGEF	RUC/CI	RAZON SOCIAL	2020 y 2019
086-9999-0000-0001-2019	1704103603001	INFRAESTRUCTURA.-MONTANO JARRIN HUGO.- CONTRATACION DIRECTA DE LA OBRA ADECUACION DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL DONDE FUNCIONARA EL LABORATORIO DE LA UARTES POR TERMINACION UNILATERAL" AUTORIZ POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMO Nro UA-CAF-197-2019 CONTRATO No. 004-UA-C-CPIF-2019	21.041,69

(b) 124.97.05 Anticipos por devengar de ejercicios de Años Anteriores – compra de bienes/servicios – Saldos pendientes de amortizar correspondientes a anticipos a proveedores de Bienes y/o Servicios de ejercicios anteriores

CONTRATO ESIGEF	RUC/CI	RAZON SOCIAL	2020 y 2019
086-9999-0000-0169-2019	0955629738001	INFRAESTRUCTURA.- BACA NAVARRO NGUYEN ERNESTO.- FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DEL ANTIGUO DIARIO EL TELÉGRAFO PARA USO DE LA UARTES SEGÚN MEMORANDO Nro. UA-CAF-012-2019 CONTRATO 001-UA-C-CPIF-2019	41 526,17
086-9999-0000-0186-2019	0992734256001	DIRECCCIÓN DE LABORATORIO DE INNOVACIÓN.- NIU S.A. ESTUDIO DE COMUNICACION PUBLICITARIA.-CONTRATO DE LOGISTICA PARA EVENTOS ACADEMICOS Y ARTISTICOS DE LA UARTES" SEGÚN MEMORANDO Nro UA-CAF-171-2019 CONTRATO No. 001-UA-C-LAB-2019	31 714,90
086-9999-0000-0198-2019	0993214604001	INFRAESTRUCTURA.- CONSORCIO SOUTHMACH.- "IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSULTORIA DE DISEÑO ACUSTICO INTEGRAL DEL EDIFICIO DE EX BOLSA DE VALORES DE GQUIL, DONDE FUNCIONAÁ EL CENTR DE INNOVACIÓN CULTURAL DE LA UARTES" CONTRATO No. UA-C-CPIF-2019	191 994,00
086-9999-0000-0200-2019	0992108290001	INFRAESTRUCTURA.- GUSTAVO CAMACHO COMERCIO Y SEGURIDAD S.A.-"PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA CONTRAINCENDIOS EN CAMPUS CENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LA ARTES" APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO UA-CPIF-2019-170 CONTRATO No. 007-UA-C-CPIF-2019 (BLD)	273 311,72
086-9999-0000-0201-2019	0992108290001	INFRAESTRUCTURA.- GUSTAVO CAMACHO COMERCIO Y SEGURIDAD S.A.-"PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA CONTRAINCENDIOS EN CAMPUS CENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LA ARTES" APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO UA-CPIF-2019-170 CONTRATO No. 007-UA-C-CPIF-2019	87 666,02
086-9999-0000-0203-2019	0992861371001	LABORATORIO.- ECARTECOM S.A..- "ESTUDIO ACTUALIZADO DEL DISEÑO DE MOBILIARIO, DISEÑO INTERIOR, LÉNEA BLANCA Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL CENTRO DE INNOVACIÓN DE LA UARTES"	4 343,62

		APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO No. UA-CAF-262-2019 (CONTRAT DIRECTA) CONTRATO No. 003-UA-C-LAB-2019	
086-9999-0000-0210-2019	0914556253001	INFRAESTRUCTURA.- GOMEZ CRESPO DOUGLAS EDISON.- IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO Nro UA-CAF-251-2019 No. 009-UA-C-CPIF-2019	15 250,00
086-9999-0000-0214-2019	0908590763001	INFRA.- PIEDRA KOPPEL MARCO ENRIQUE.- "IMPLEMENTACIÓN DEL PARA REALIEL DIAGNÓSTICO Y DETERMINAR LOS TRABAJOS A REALIZAR EN EL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO PALACIO DE LA GOBERNACIÓN CAMPUS CENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES" APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD CONTRATO No. 010-UA-C-CPIF-2019	191 312,80
086-9999-0000-0218-2019	1714880331001	BIBLIOTECA.-MENA GALARRAGA MARIA GABRIELA.- EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE LA BIBLIOTECA DE LAS ARTES APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO Nro UA-CAF-274-2019 CONTRATO No. 005-UA-C-BIB-2019	87 280,13
086-9999-0000-0219-2019	0925186314001	INFRAESTRUCTURA.-MURILLO FLORES JOHNNY JAVIER.- "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UPS + TABLERO DE BYPASS PARA LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES" APROBADO MEDIANTE MEMORANDO UA-CAF-166-2019 (SUBASTA INVERSA) (BLD) CONTRATO No. 013-UA-C-CPIF-2019	47 950,00
086-9999-0000-0223-2019	1768179760001	INFRAESTRUCTURA.-EMPRESA PUBLICA DE ADMINISTRACION Y GESTION DE SERVICIOS Y PRODUCTOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACION DE LA ESCUELA POLITECNICA NACIONAL "AMBIENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA DECORACIÓN DEL EDIFICIO EL TELÉGRAFO PARA USO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES" APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD	161 481,15
086-9999-0000-0226-2019	1792195748001	BIBLIOTECA.- CRAMBURYSERVICE CIA LTDA.- "ADQUISICION DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA DE LAS ARTES" APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO Nro UA-CAF-290-2019 CONTRATO No. 006-UA-C-BIB-2019	47 150,00

086-9999-0000-0235-2019	0992452927001	TIC´S.- ULTRACOMPANY S.A..-TENDIDO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA PARA ENLACE DE LOS EDIFICIOS DE LA UARTES APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE No UA-CAF-265-2019 CONTRATO No. 003-UA-C-TSI-2019	6 225,00
086-9999-0000-0240-2019	0602041766001	ARTES VISUALES.- IZURIETA CEVALLOS MARTHA ILIANA.-ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE FOTOGRAFIA PARA LA ESCUELA DE ARTES VISUALES, ARTES SONORAS Y BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO No UA-CAF-282-2019 CONTRATO No. 001-UA-C-EAV-2019 (BLD)	101 759,50
086-9999-0000-0245-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.-MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA..-"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EXPERIMENTAL ESCENICA DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES" APROB. MEDIANTE MEMORANDO No UA-CAF-277-2019 CONTRATO No.004-UA-C-LAB-2019 (BLD)	29 099,21
086-9999-0000-0246-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.-MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA..-"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EXPERIMENTAL ESCENICA DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES" APROB. MEDIANTE MEMORANDO No UA-CAF-277-2019 CONTRATO No.004-UA-C-LAB-2019 (BLD)	7 274,80
086-9999-0000-0251-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.-MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA..-ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA AUDITORIO DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES APROBADO EN MEMORANDO No UA-CAF-279-2019 CONTRATO No. 005-UA-C-LAB-2019 (BLD)	4 222,08
086-9999-0000-0252-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.-MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA..-ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA AUDITORIO DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES APROBADO EN MEMORANDO No UA-CAF-279-2019 CONTRATO No. 005-UA-C-LAB-2019(BLD)	20 406,72
086-9999-0000-0254-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.-MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA. "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA PLAZA PUBLICA DEL EDIFICIO EX BOLSA DE	64 388,78

		VALORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES" APROBADO CON SUMILLA MEMORANDO No UA-CAF-277-2019 CONTRATO No.007-UA-C-LAB-2019(BLD)	
086-9999-0000-0255-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.-MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA..-ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA PLAZA PUBLICA DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES" APROBADO CON SUMILLA EN MEMORANDO No UA-CAF-277-2019 CONTRATO No.007-UA-C-LAB-2019(BLD)	23 987,97
086-9999-0000-0258-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.-MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.-ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA CINE DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES APROBADO CON SUMILLA EN MEMORANDO No UA-CAF-276-2019 CONTRATO Nro. 006-UA-C-LAB-2019(BLD)	109 681,76
086-9999-0000-0259-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.-MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.-ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA CINE DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES APROBADO CON SUMILLA EN MEMORANDO No UA-CAF-276-2019 CONTRATO Nro. 006-UA-C-LAB-2019 (BLD)	77 579,78
086-9999-0000-0262-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.-MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA..- ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA ESTUDIO DE GRABACION (A) DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES" APROBADO MEDIANTE MEMORANDO No UA-CAF-278-2019 CONTRATO Nro. 008-UA-C-LAB-2019	5 123,28
086-9999-0000-0265-2019	1792071577001	LABORATORIO DE INNOVACION Y PRODUCCION.-MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA..- ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA ESTUDIO DE GRABACION (A) DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES" APROBADO MEDIANTE MEMORANDO No UA-CAF-278-2019 CONTRATO Nro. 008-UA-C-LAB-2019 BLD	174 191,73
086-9999-0000-0273-2019	1790011399001	ESCUELA DE CINE.-TELECUADOR CIA. LTDA.-ADQUISICIÓN DE LUCES, GRIP Y EQUIPOS DE CALIBRACIÓN, LIMPIEZA Y ASISTENCIA DE CAMARA PARA RODAJE DE PROYECTOS DE LA ESCUELA DE CINE" APROBADO MEDIANTE	31 015,98

		SUMILLA INSERTA EN MEMORANDO Nro UA-CAF-241-2019 CONTRATO No. 002-UA-C-ECINE-2019 BLD	
086-9999-0000-0275-2019	1790011399001	ESCUELA DE CINE.-TELECUADOR CIA. LTDA.- ADQUISICIÓN DE LUCES, GRIP Y EQUIPOS DE CALIBRACIÓN, LIMPIEZA Y ASISTENCIA DE CAMARA PARA RODAJE DE PROYECTOS DE LA ESCUELA DE CINE" APROBADO MEDIANTE SUMILLA INSERTA EN MEMORANDO Nro UA-CAF-241-2019 CONTRATO No. 002-UA-C-ECINE-2019(BLD)	26 421,02
086-9999-0000-0277-2019	1791774272001	ESCUELA DE CINE.- ELECTRONIC AMUSEMENT S.A.-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA GRABACIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE SONIDO DE PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS DE LA ESCUELA DE CINE" APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO Nro UA-CAF-243-2019 CONTRATO Nro.003-UA-C-ECINE-2019	11 152,35
086-9999-0000-0280-2019	1791774272001	ESCUELA DE CINE.- ELECTRONIC AMUSEMENT S.A.-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA GRABACIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE SONIDO DE PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS DE LA ESCUELA DE CINE" APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO Nro UA-CAF-243-2019 CONTRATO Nro.003-UA-C-ECINE-2019(BCA)	26 022,16
086-9999-0000-0281-2019	1792352916001	ADMINISTRATIVO.- SIVADE CIA. LTDA.- SERVICIO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS MUSICALES DE LA ESCUELA DE ARTES SONORAS Y PRODUCCION MUSICALDE LA UARTES APROBADO MEDIANTE SUMILLA INSERTA EN MEMORANDO N° UA-SAd-CAF-2019-362 CONTRATO Nro.006-UA-C-ADM-2019	7 741,65
086-9999-0000-0282-2019	1790011399001	ADMINISTRATIVO.- TELECUADOR CIA. LTDA.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CINE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE SUMILLA INSERTA EN MEMORANDO N° UA-SAd-CAF-2019-373 CONTRATO Nro. 007-UA-C-ADM-2019	6 395,92
		TOTAL	**1 913 670,20**

Nota F : Servicios y otros pagos diferidos:

125 Prepagos de Seguros. Saldo por amortizar en el 2021 de la póliza de seguros de la UA (gasto corriente). Saldo al 31 de diciembre del 2020 es de USD 47 659,69. Y para el año 2019 corresponde al saldo por amortizar en el año 2020 de la póliza de seguro de la UA. Saldos al 31 de diciembre del 2019 es de USD 733,59.

Nota G : Inversiones en bienes de larga duración:

141 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE ADMINSITRACIÓN. - Saldo al 31 de diciembre del 2020 es de USD 22 287 071,08.

		2020	2019
Bienes muebles	**(1)**	5 502 794,74	5 371 411,78
Bienes inmuebles	**(2)**	20 504 026,11	11 045 816,37
(-) Depreciación Acumulada	**(3)**	3 719 749,77	3 248 621,45
Total USD		**22 287 071,08**	**13 168 606,70**

(1) 141.01 BIENES MUEBLES. - Está conformado por los costos de bienes muebles, destinados a actividades administrativas y operacionales

CUENTA CONTABLE	2020	2019
141 01 03 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	542 524,31	545 822,24
141 01 04 Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	2 038 625,56	1 969 156,30
141 01 05 Vehículos (Bienes de Larga Duración)	81 798,73	81 798,73
141 01 06 Herramientas (Bienes de Larga Duración)	7 335,02	6 139,63
141 01 07 Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	2 614 735,20	2 594 982,42
141 01 08 Bienes Artísticos y Culturales	45 263,46	1 000,00
141 01 09 Libros y Colecciones	168 747,52	168 747,52
141 01 11 Partes y Repuestos	3 764,94	3 764,94
	5 502 794,74	**5 371 411,78**

(2) 141.03 BIENES INMUEBLES. - Está conformado por los costos de bienes inmuebles, destinados a actividades administrativas y operacionales

CUENTA CONTABLE	2020	2019
141 03 01 Terrenos (Bienes Inmuebles)	7 939 619,84	3 733 142,10
141 03 02 Edificios Locales y Residencias (Bienes Inmuebles)	12 564 406,27	7 312 674,27
	20 504 026,11	**11 045 816,37**

(3) 141.99 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA. - Está conformado por las depreciaciones de bienes muebles e inmuebles de Administración, se calcula automáticamente del desglose de bienes en el sistema Esbye del Ministerio de Economía y Finanzas, destinados a actividades administrativas y operacionales

CUENTA CONTABLE	2020	2019
141 99 02 (-) Depreciación Acumulada de Edificios Locales y Residencias	(299 947,23)	(162 178,64)
141 99 03 (-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	(231 647,48)	(184 085,19)
141 99 04 (-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	(836 552,51)	(660 591,24)
141 99 05 (-) Depreciación Acumulada de Vehículos	(58 217,42)	(43 453,31)
141 99 06 (-) Depreciación Acumulada de Herramientas	(1 949,48)	(1 340,28)
141 99 07 (-) Depreciación Acumulada de Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	(2 290 234,87)	(2 196 111,73)
141 99 11 (-) Depreciación Acumulada de Partes y Repuestos	(1 200,78)	(861,06)
	(3 719 749,77)	**(3 248 621,45)**

Nota H: Inversiones en proyectos y programas:

		2020	2019
Inversiones en obras en proceso	**(1)**	9 658 996,10	9 654 195,19
Inver. en programas en ejecución	**(2)**	903 092,17	1 180 427,89
Total USD		**10 562 088,27**	**10 834 623,08**

(1) 151 INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO

Inversiones en Obras en Proceso. - Acumulación de Costos en Inversiones en Obras en Proceso. - registra y controla la acumulación de costos por insumos necesarios para la construcción de bienes en ejecución de varios proyectos de infraestructura destinados para actividades administrativas y de uso para el normal desarrollo de la UA.

151.92 Acumulación de Costos en Inversiones en Obras en Proceso. – Su composición es como se muestra a continuación:

Año	Obra /Edificio	Objeto	Fecha finalización	2020
2015	Gobernación	ADECUACIÓN DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN DE LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	2016-09-09	24 185,85
2016	Ex Sri	READECUACIONES PARA HABILITACION DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES EN EL EDIFICIO DEL EX SRI PARA USO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	2016-11-12	28 458,25
2017	Ex Sri	TRABAJOS DE GASFITERÍA, CLIMATIZACIÓN, LETERO EXTERIOR Y ADECUACIÓN DEL EDIFICIO EX SRI.	2017-03-06	6 802,40
2016	Edificio Ex Bolsa de Valores de Guayaquil	ADECUACION DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL DONDE FUNCIONARÁ LABORATORIO DE LA UNIVERSIDA DE LAS ARTES	2018-10-25	7 227 769,19
2017	Gobernación	READECUACIONES DE COMEDOR Y COCINA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	2017-03-29	38 500,00
2017	Correo y Gobernación	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y HABILITACION DE ESPACIOS DE PLANTA BAJA Y MEZZANINE DE EDIFICIO EX-CORREOS Y ESTACIONAMIENTO Y MEZZANINE DE EDIFICIO EL TELEGRAFO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	2017-09-30	31 738,87
2018	Edificio Correos	READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRIMER PISO DEL ALA NORTE EDIFICIO CORREOS, INSTALACIONES UTILIZADAS POR UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	2018-08-26	34 278,01
2018	Edificio Correos	CONTRATO COMPLEMENTARIO READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRIMER PISO DEL ALA NORTE EDIFICIO CORREOS, INSTALACIONES UTILIZADAS POR UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	2018-08-26	2 769,27
2018	Edificio Correos	DIFERENCIA DE CANTIDADES READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRIMER PISO DEL ALA NORTE EDIFICIO CORREOS, INSTALACIONES UTILIZADAS POR UNIVERSIDAD DE LAS ARTES- INCLUYE DIFERENCIA DE CANTIDADES	2018-08-26	1 294,70
2018	Edificio Telégrafo	READECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DEL ANTIGUO DIARIO EL TELÉGRAFO PARA USO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	2019-12-09	2 109 378,48
2019	Edificio Ex Bolsa de Valores de Guayaquil	EJECUTAR LOS RUBROS QUE QUEDARON PENDIENTES A LA CONTRATISTA DE LA REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL DONDE FUNCIONARÁ EL LABORATORIO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, POR TERMINACIÓN UNILATERAL DE CONTRATO N.013-UA-C-2016	2020-07-28	149 020,18
2019	Edificio Palacio de la Gobernación	ADECUACIÓN DEL CENTRO MÉDICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	2020-11-05	4 800,90
				9 658 996,10

Año	Obra /Edificio	Objeto	Fecha finalización	2019
2015	Gobernación	ADECUACIÓN DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN DE LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	09/09/2016	24 185,85
2016	Ex Sri	READECUACIONES PARA HABILITACION DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES EN EL EDIFICIO DEL EX SRI PARA USO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	12/11/2016	28 458,25
2017	Ex Sri	TRABAJOS DE GASFITERÍA, CLIMATIZACIÓN, LETERO EXTERIOR Y ADECUACIÓN DEL EDIFICIO EX SRI.	06/03/2017	6 802,40
2016	Edificio Ex Bolsa de Valores de Guayaquil	ADECUACION DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL DONDE FUNCIONARÁ LABORATORIO DE LA UNIVERSIDA DE LAS ARTES	25/10/2018	7 227 769,19
2017	Gobernación	READECUACIONES DE COMEDOR Y COCINA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	29/03/2017	38 500,00
2017	Correo y Gobernación	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y HABILITACION DE ESPACIOS DE PLANTA BAJA Y MEZZANINE DE EDIFICIO EX-CORREOS Y ESTACIONAMIENTO Y MEZZANINE DE EDIFICIO EL TELEGRAFO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	30/09/2017	31 738,87
2018	Edificio Correos	READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRIMER PISO DEL ALA NORTE EDIFICIO CORREOS, INSTALACIONES UTILIZADAS POR UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	26/08/2018	34 278,01
2018	Edificio Correos	CONTRATO COMPLEMENTARIO READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRIMER PISO DEL ALA NORTE EDIFICIO CORREOS, INSTALACIONES UTILIZADAS POR UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	26/08/2018	2 769,27
2018	Edificio Correos	DIFERENCIA DE CANTIDADES READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRIMER PISO DEL ALA NORTE EDIFICIO CORREOS, INSTALACIONES UTILIZADAS POR UNIVERSIDAD DE LAS ARTES- INCLUYE DIFERENCIA DE CANTIDADES	26/08/2018	1 294,70
2018	Edificio Telégrafo	READECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DEL ANTIGUO DIARIO EL TELÉGRAFO PARA USO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	09/12/2019	2 109 378,48
2019	Edificio Ex Bolsa de Valores de Guayaquil	EJECUTAR LOS RUBROS QUE QUEDARON PENDIENTES A LA CONTRATISTA DE LA REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL DONDE FUNCIONARÁ EL LABORATORIO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, POR TERMINACIÓN UNILATERAL DE CONTRATO N.013-UA-C-2016	28/07/2020	149 020,18
				9 654 195,20

(2) 152 INVERSIONES EN PROGRAMAS EN EJECUCION

152 Inversiones En Programas En Ejecución. - Corresponde a las cuentas que registran y controlan la acumulación de costos por insumos utilizados en la ejecución de programas destinados a la inversión a favor de la institución. Se compone como sigue

		2020	2019
Existencia de bienes de uso y consumo para inversión		0,00	0,00
Bienes muebles	(a)	1 491 570,53	1 581 853,50
Bienes muebles no depreciables para inversión	(b)	0,00	497 495,32
Bienes biológicos no depreciables para inversión	(c)	0,00	2 891,00
Acumulación de costos en inversiones en programas en inversión y ejecución	(d)	0,00	11 052 988,99
(-) Depreciación Acumulada Bienes de Inversión	(e)	588 478,36	401 425,61
(-) Aplicación de gastos de gestión		0,00	11 553 375,31
Total USD		**903 092,17**	**1 180 427,89**

(a) 152.41 Bienes Muebles. –

CUENTA CONTABLE	2020	2019
152 41 03 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	506 498,49	566 631,85
152 41 04 Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	475 146,29	475 146,28
152 41 05 Vehículos (Bienes de Larga Duración)	131 762,40	131 762,40
152 41 06 Herramientas (Bienes de Larga Duración)	15 476,26	44 993,43
152 41 07 Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	309 861,81	308 926,26
152 41 08 Bienes Artísticos y Culturales	5 600,00	5 600,00
152 41 09 Libros y Colecciones	6 094,25	6 094,25
152 41 11 Partes y Repuestos	41 131,03	42 699,03
	1 491 570,53	**1 581 853,50**

(b) 152.45 Bienes Muebles no Depreciables para inversión. –

CUENTA CONTABLE	2019
152 45 03 Mobiliarios (Bienes Muebles no Depreciables)	167 515,96
152 45 04 Maquinarias y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables)	70 926,37
152 45 06 Herramientas (Bienes Muebles no Depreciables)	7 589,97
152 45 07 Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	235,20
152 45 08 Bienes Artísticos Culturales Bienes Deportivos y Símbolos Patrios	4 711,93
152 45 09 Libros y Colecciones	238 315,48
152 45 11 Partes y Repuestos	8 200,41
	497 495,32

(c) 152.46 Bienes Biológicos no Depreciables para inversión. - Saldo al 31 de diciembre del 2019 es de USD 2 891,00

CUENTA CONTABLE	VALOR
152 46 15 Plantas	2 891,00
	2 891,00

(d) 152.92 Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Inversiones en Programas en Ejecución. –

CUENTA CONTABLE	VALOR	VALOR	2019
152 92 Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Ejecución	0	0	2 8164,00
152 92 Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Ejecución	0100	086999900000100000100 1000	22,40
152 92 Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Ejecución	0900	086999900000100000100 1000	2 104 564,42
152 92 Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Ejecución	0900	086999900008200000100 1000	20 840,56
152 92 Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Ejecución	0901	086999900000100000100 1000	8 899 397,61
			11 052 988,99

(e) 152.99 (-) Depreciación Acumulada Bienes de Inversión. – Valor de Depreciación que se calcula automáticamente del desglose de bienes en el sistema Esbye (Ministerio de Economía y Finanzas).

CUENTA CONTABLE	2020	2019
152 99 03 (-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	108 725,27	63 093,41
152 99 04 (-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	148 609,91	106 343,42
152 99 05 (-) Depreciación Acumulada de Vehículos	74 595,56	50 813,36
152 99 06 (-) Depreciación Acumulada de Herramientas	2 059,94	669,15
152 99 07 (-) Depreciación Acumulada de Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	241 118,51	170 848,99
152 99 11 (-) Depreciación Acumulada de Partes y Repuestos	13 369,17	9 657,28
	588 478,36	**401 425,61**

Nota I: Inventario de consumo corriente para regulación y ajustes:

165 INVENTARIO DE CONSUMO CORRIENTE PARA REGULACIÓN DE AJUSTE

CUENTA CONTABLE	2020
165 01 02 Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes Militares y P	592,35
165 01 04 Inventarios de Materiales de Oficina	6 989,73
165 01 05 Inventarios de Materiales de Aseo	4 348,96
165 01 09 Inventarios de Medicamentos	1 106,56
165 01 11 Materiales de Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería,	374,08
165 01 12 Inventarios de Materiales Didácticos	1 019,40
165 01 13 Inventarios de Repuestos y Accesorios	5,64
165 01 20 Menaje de Cocina, de Hogar, Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	55,38
165 01 26 Dispositivos Médicos de Uso General	36,65
	14 528,75

Nota J : Depósitos y fondos de terceros:

212 DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS.

		2020	2019
Descuentos y retenciones generados en gastos admnistración pública	(1)	190 881,40	200 560,90
Depósito y fondos para el SRI	(2)	12 035,51	454,17
Total USD		**202 916,91**	**201 015,07**

(1) 212.40 Descuentos Y Retenciones Generados En Gastos-Administración Pública Central. - Comprenden los valores descontados por obligaciones tributarias y relacionadas al IESS,

RUC	RAZON SOCIAL	AUX	2020
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	805	47 992,97
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	810	59 801,22
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	815	22 711,11
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	816	10 418,25
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	817	1 443,05
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	890	4 433,61
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	891	263,95
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	101	88,27
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	102	4 229,52
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	104	4 659,89
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	108	660,25
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	114	160,00
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	115	896,34
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	116	3 060,31
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	830	12 737,96
9999999999999	GOBIERNO CENTRAL	857	1 7324,7
			190 881,40

RUC	RAZON SOCIAL	AUX	2019
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	805	57 298,72
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	810	65 861,63
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	815	22 548,87
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	816	10 905,41
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	817	1 014,51
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	890	4 084,03
1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	891	359,96
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	101	0,76
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	102	3 833,91
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	104	4 802,77
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	106	812,5
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	108	2 444,49
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	116	3 016,51
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	830	11 824,18
9999999999999	GOBIERNO CENTRAL	324	7 512,23
9999999999999	GOBIERNO CENTRAL	857	4 240,42
			200 560,90

(2) 212.81 Depósito y Fondos para el SRI. – Corresponde a valores retenidos en las operaciones Institucionales a favor del SRI.

Nota K: Financieros:

224 FINANCIEROS. Su saldo se compone como se muestra a continuación:

		2020	2019
Cuenta por pagar año anterior	**(1)**	52 514,17	86 937,28

(1) 224.85 Cuentas por Pagar del Año Anterior. - Comprende las cuentas por pagar del año anterior de personal, bienes y servicios.

CUENTA CONTABLE	RUC/CI	RAZON SOCIAL	2020
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0992800828001	OKSOFAST S.A.	32 776,20
224 85 81 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	0992800828001	OKSOFAST S.A.	1 200,96
224 85 81 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	18 305,30
224 85 86 Cuentas por Pagar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado Cobrado Año Anterior	1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	231,71
			52 514,17

CUENTA CONTABLE	RUC/CI	RAZON SOCIAL	2019
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0704637461	CABRERA KOZISEK JOSE MIGUEL	520,00
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0963343777	LORETO AMORETTI MARELIS DE LAS NIEVES	320,00
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	1303786154001	BARBA RAMIREZ ALDO MAURICIO	3 270,43
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	1304062001001	SARMIENTO TORRES MANUEL EDUARDO	3 270,43
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	1705424099001	FALCONI BENITEZ TALIA	3 270,43
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	1756892483001	LOPEZ BETANCUR OLGA DEL PILAR	3 174,00
224 85 53 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	1791775643001	CODYXOPAPER CIA, LTDA,	23,64
224 85 73 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios para Inversión	0926761669001	SANTANDER PAREDES RICARDO JAVIER	3 095,12
224 85 73 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios para Inversión	1791775643001	CODYXOPAPER CIA, LTDA,	219,82
224 85 81 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	0926761669001	SANTANDER PAREDES RICARDO JAVIER	168,47
224 85 81 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	1203346323001	CASTRO CEDEÑO JORGE EDGAR	4 713,32
224 85 81 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	1700505835001	TELLO ARTEAGA VICTOR HUGO EDGAR	1 011,48
224 85 81 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	35 288,51
224 85 81 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	1791775643001	CODYXOPAPER CIA, LTDA,	20,66

224 85 84 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Inversiones en Bienes de Larga Duración	1203346323001	CASTRO CEDEÑO JORGE EDGAR	16 272,19
224 85 84 Cuentas por Pagar del Año Anterior - Inversiones en Bienes de Larga Duración	1700505835001	TELLO ARTEAGA VICTOR HUGO EDGAR	11 921,01
224 85 86 Cuentas por Pagar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado Cobrado Año Anterior	1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	377,77
			86 937,28

Nota L: Depósitos y fondos de terceros de años anteriores:

		2020	2019
Depósitos y fondos de terceros del año anterior	(1)	4 253,96	5 376,49
Depósitos y fondos de terceros del años anteriores	(2)	1 702,51	68,00
Total USD		**5 956,47**	**5 444,49**

(1) 226.82 Depósito y Fondos de Terceros del Año Anterior. – Valores recaudados en la operación Institucionales contabilizados en la cuenta 212.03 Fondos de Terceros, y con el cierre de periodo se trasladan a la presente cuenta contable

RUC/CI	RAZON SOCIAL	2020
0917122707	CUADRADO BARRENECHEA JORGE LEONARDO	52,77
0968604120001	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	4201,19
		4 253,96

RUC/CI	RAZON SOCIAL	2019
0910298025	ARMIJOS ACOSTA ROSA MIRIAM	25,00
0993078913001	DE LOS REYES LOPEZ DAVID BUENAVENTURA	2 760,00
1715466361	ILLESCAS TITUAÑA JUAN DIEGO	913,98
MD0000000001	MIGUEL LEONARDO DIAZ CUADRAS	1 677,51
		5 376,49

(2) 226.87 Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores. – Son valores que no fueron cancelados por más de dos años por diferentes conceptos,

RUC/CI	RAZON SOCIAL	2020
0910298025	ARMIJOS ACOSTA ROSA MIRIAM	25,00
MD0000000001	MIGUEL LEONARDO DIAZ CUADRAS	1 677,51
		1 702,51

RUC/CI	RAZON SOCIAL	2019
NAC0000000001	CONSUMIDOR FINAL	68,00

Nota M Patrimonio:

		2020	2019
Patrimonio Público	**(1)**	30 810 867,07	28 285 538,53
(-) Disminución patrimonial		0,00	0,00
Resultado del ejercicio	**(2)**	9 799 351,96	2 913 429,38
Total USD		**40 610 219,03**	**31 198 967,91**

(1) 611 PATRIMONIO PÚBLICO. - Comprende las cuentas que rigen y controlan los aportes, aumentos u disminuciones del financiamiento propio.

Nota N: Ingresos

		2020	2019
Transferencias Recibidas:	**(1)**	11 275 901,59	13 953 183,50
Tasas y contribuciones		212 968,27	289 840,88
Venta de Bienes y Servicios		5 020,80	2 065,72
Total USD		**11 493 890,66**	**14 45 090,10**

(1) Corresponde a:

	2020	2019
Transferencias y Donaciones Corrientes del Presupuestos General del Estado	7 616 468,14	8 802 703,34
Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión del Presupuestos General del Estado	2 039 738,10	5 031 591,15
Compensación del IVA	1 619 695,35	118 889,01
Total USD	**11 275 901,59**	**13 953 183,50**

Nota O: Otros Ingresos:

	2020	2019
Donaciones Recibidas en Bienes Muebles e Inmuebles **(1)**	9 502 473,20	8 573 487,09
Rentas de Inversiones y Otras	6 142,87	83 692,40
Ajustes de ejercicios anteriores	22 655,74	899 794,47
Actualización de activos	4 281,44	2 962,98
Total USD	**9 535 553,25**	**9 559 936,94**

(1) Corresponde a adiciones de activos por medio de donaciones :

Bien	Descripción	2020
Ex Gobernación	Donación de terreno y edificio de Ex gobernación por parte de Inmobiliar	4 911 969,20
Correso del Ecuador	Donación del edificio de correos del Ecuador	4 546 240,54
Pinturas, cuadros y libros	Donacion de Presidencia de la República del Ecuador Gobierno Eco. Rafael Correa Delgado	44 263,46
		9 502 473,20

Nota P: Inversiones públicas:

	2020	2019
Inversiones en actividades de fomento	3 238 674,97	11 553 375,31
Inversiones en existencias nacionales de uso público	11 257,13	60 818,55
Total USD	**3 249 932,10**	**11 614 193,86**

Nota Q Gastos:

	2020	2019
Remuneraciones	5 140 450,29	6 481 812,82
Servicios Básicos	191 197,26	188 617,39
Servicios generales	825 540,30	223 193,30
Traslados, instalaciones, viáticos y subsistencias	15 556,02	134 633,95
Instalación, mantenimiento y reparaciones	22 222,16	22 218,80
Arrendamientos de bienes	0,00	224,00
Contratación de estudios e investigaciones	419 735,84	643 952,01
Gastos de Informática	69 622,90	34 839,93
Bienes de uso y consumo corriente	49 769,40	32 668,94
Bienes muebles no depreciables	1 204,67	4 173,44
Impuestos tasas y contribuciones	4 429,11	13 504,61
Seguros comisiones financieras y otros	46 177,05	100 487,36
Dietas	1 539,72	1 421,28
Transferencias corrientes becas y ayudas económicas	527 250,00	655 379,85
Transferencias corrientes al sector privado no financiero	0,00	3 000,00
Total USD	**7 314 694,72**	**8 540 127,68**

Nota R Otros gastos:

	2020	2019
Depreciaciones amortizaciones y otros	663 261,11	724 361,11
Actualizaciones y ajustes de gastos	2 204,02	12 915,01
Total USD	**665 465,13**	**737 276,12**

Nota S : Cuentas de Orden:

	2020	2019
Cuentas de orden deudoras	1 440 373,55	3 091 153,83
Cuentas de orden acreedoras	1 440 373,55	3 091 153,83
Total USD	**0,00**	**0,00**

911 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Registran y controlan los movimientos que no afectan la situación financiera de la Institución. Son cuentas deudoras para el control administrativo y señalan responsabilidades contingentes.

921 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Registran y controlan los movimientos que no afectan la situación financiera de la Institución. Son cuentas acreedoras para el control administrativo y señalan responsabilidades contingentes.

	2020	2019
Garantías en valores bienes y documentos	205 920,49	1 894 862,43
Bienes recibidos en comodato	69 590,99	31 716,00
Bienes no depreciables	1 164 862.07	1 164 575.40
Total USD	**1 440 373,55**	**3 091 153,83**

Nota U: Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de presentacion de estos estados financieros, se produjerón el siguiente hecho relevante:

(1) El 01 y 02 de diciembre del año 2021, se realizó la reclasificación de la de la cuenta de Acumulación de Costos en Inversiones en Obras en Proceso a las Inversiones de Bienes de larga duración, estas obras correspondian a contratos de obras en los

edificios de la Administracion que ya habían culminado y tenían actas de entrega recepción definitiva:

Año	Obra /Edificio	Objeto	Fecha finalización	Monto
2015	Gobernación	ADECUACIÓN DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN DE LA SEDE DE LA UA	2016-09-09	24 185,85
2016	Ex Sri	READECUACIONES PARA HABILITACION DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES EN EL EDIFICIO DEL EX SRI PARA USO DE LA UA	2016-11-12	28 458,25
2017	Ex Sri	TRABAJOS DE GASFITERÍA, CLIMATIZACIÓN, LETERO EXTERIOR Y ADECUACIÓN DEL EDIFICIO EX SRI.	2017-03-06	6 802,40
2016	Edificio Ex Bolsa de Valores de Guayaquil	ADECUACION DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL DONDE FUNCIONARÁ LABORATORIO DE LA UNIVERSIDA DE LAS ARTES	2018-10-25	7 227 769,19
2017	Gobernación	READECUACIONES DE COMEDOR Y COCINA DE LA UA	2017-03-29	38 500,00
2017	Correo y Gobernación	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y HABILITACION DE ESPACIOS DE PLANTA BAJA Y MEZZANINE DE EDIFICIO EX-CORREOS Y ESTACIONAMIENTO Y MEZZANINE DE EDIFICIO EL TELEGRAFO DE LA UA	2017-09-30	31 738,87
2018	Edificio Correos	READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRIMER PISO DEL ALA NORTE EDIFICIO CORREOS, INSTALACIONES UTILIZADAS POR LA UA	2018-08-26	34 278,01
2018	Edificio Correos	CONTRATO COMPLEMENTARIO READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRIMER PISO DEL ALA NORTE EDIFICIO CORREOS, INSTALACIONES UTILIZADAS POR UA	2018-08-26	2 769,27
2018	Edificio Correos	DIFERENCIA DE CANTIDADES READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRIMER PISO DEL ALA NORTE EDIFICIO CORREOS, INSTALACIONES UTILIZADAS POR UA - INCLUYE DIFERENCIA DE CANTIDADES	2018-08-26	1 294,70
				7 395 796,54

CONTADORA
CPA María Pilar Carbo J.

DIRECTORA FINANCIERA
CPA Priscila Amores R.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Oscar Valencia

Auditoría a los Estados Financieros por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2019, realizada por **OHM & CO. CIA. LTDA. Auditores y Consultores,** en virtud del contrato **UA-C-SAD-TELETRABAJO-2021-001,** suscrito el 05 de noviembre del 2021.

Sección II

Resultados de la Auditoría

OHM & CO.
Auditoría · Consultoría

Guayaquil, 17 de diciembre del 2021.

Señores:
Órgano Colegiado Superior y Rector de la
Universidad de las Artes
Ciudad.

Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros de la **Universidad de las Artes**, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2020, sobre los cuales emitimos nuestro dictamen en la primera sección de este informe. Dentro del alcance de nuestra revisión, evaluamos la estructura del control interno contable, tal como es requerido por las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Bajo tales normas, el propósito de la evaluación es obtener comprensión de cada uno de los componentes de control interno e identificar los factores de riesgo, evaluar la efectividad del control interno de la Universidad y comunicar resultados de la evaluación de control interno. Nuestra revisión nos permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros y no para opinar sobre la efectividad del sistema de control interno y por lo tanto, no la expresamos.

La Administración es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno suficiente para mitigar los riesgos de distorsión de la información financiera. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de estados financieros confiables. Debido a limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados.

Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia períodos futuros, están sujetas al riesgo de que los procedimientos puedan volverse inadecuados, debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos puedan deteriorarse.

Una deficiencia significativa es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades por montos que podrían ser significativos en relación con los estados financieros de la **Universidad de las Artes** y no ser detectados oportunamente por los empleados durante el desarrollo normal de las funciones que les han sido asignadas.

Nuestra evaluación de la estructura de control interno contable, la cual fue realizada con el propósito limitado establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades sustanciales de control interno. Sin embargo, nuestra revisión y evaluación mostraron ciertos hallazgos reportables, que los describimos en el desarrollo de este informe.

Las principales condiciones reportables que se detallan a continuación, se encuentran descritas en los comentarios, conclusiones y recomendaciones. Una adecuada implementación de estas últimas, permitirá mejorar las actividades administrativas y financiero contables de la **Universidad de las Artes**

Muy Atentamente,

OHM & CO CÍA LTDA. AUDITORES Y CONSULTORES

Chafick Mahauad
Representante Legal

OHM&CO. Auditoría · Consultoría
GGi INDEPENDENT MEMBER

CAPÍTULO I

Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones

Respecto al seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones pendientes de implementar de la auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, documento en el cual se incluyen cuatro (4) recomendaciones, de las que se encuentran en proceso de implementación

No.	Condición y descripción de la condición	Descripción de la Recomendación	Funcionarios Responsables	Acciones de Avances	Estado de la Recomendación
1	Falta de depreciación de Bienes de larga duración que no fueron activados oportunamente Al 31 de diciembre de 2019, la Universidad registra USD 7 395 796,54 como costos acumulados en la cuenta de "Inversiones en Obras en Proceso", que corresponde a contratos de obras ya finalizadas que debieron reclasificarse como Inversiones en Bienes de Larga Duración. Lo mencionado afecta la presentación de los estados financieros subvaluando las cuentas de bienes de larga duración y el reconocimiento por depreciación el cual, aplicando los principios establecidos en la normativa citada, significaría un estimado de gastos acumulados no registrados por aproximadamente USD 353 678,42	A la Dirección Financiera y Administrativa.- 1.1. Establecer procedimientos de control y monitoreo que permitan disponer oportunamente la reclasificación de las obras en proceso concluidas y en uso, para su respectiva clasificación, sustentados en informes emitidos por e Administrador de cada contrato. 1.2 Reclasificar las inversiones en obras terminadas como bienes de larga duración y determinar la depreciación acumulada a partir de su uso, para el registro correspondiente.	Dirección Financiera y Administrativa	1.1 Se realizaron los registros de la depreciación en el año 2021. 1.2 Reclasificado en el año 2021.	Cumplida. Cumplida.

OHM&CO. Auditoría · Consultoría
GGi INDEPENDENT MEMBER

No.	Condición y descripción de la condición	Descripción de la Recomendación	Funcionarios Responsables	Acciones de Avances	Estado de la Recomendación
2	Bienes asignados a custodios que no forman parte del personal activo de la Universidad El detalle de los bienes de la Universidad no ha sido actualizado ni se han realizado inspecciones físicas a los bienes custodiados. Como consecuencia, pudimos identificar que 37 funcionarios reportados como custodios de bienes por un total de USD 33 546, 23, no se encuentran como funcionarios activos de la Universidad	A la Dirección Administrativa: Dispondrán la regularización y actualización de los Custodios de los bienes, así como la elaboración de procedimientos para la constatación física de los bienes, su existencia y estado, con la finalidad de tomar las medidas correctivas oportunamente.	Dirección Administrativa	Se realizaron la actualización de los Custodios en el sistema de Bienes	Cumplida

No.	Condición y descripción de la condición	Descripción de la Recomendación	Funcionarios Responsables	Acciones de Avances	Estado de la Recomendación
3	Falta de mantenimiento en la edificación "Antigua Cárcel de Municipal de Guayaquil" administrada por la Universidad En la visita a las edificaciones de la Universidad se identificó la falta de mantenimiento y limpieza de la Edificación llamada "Antigua Cárcel de Municipal de Guayaquil", se observó deshechos alimenticios y humanos, maleza, escombros, entre otros.	A la Dirección Administrativa: Dispondrán a la Dirección administrativa la implementación de un plan de acción para la mejora de la Edificación en mención.	Dirección Administrativa	En respuesta de vuestra inquietud deseo informarles que la limpieza en la "Antigua Cárcel Municipal" al ser un espacio que aún no está habilitado, ni habitado la misma se la realiza una vez por semana o según como se encuentre el espacio físicamente ya que, actualmente con el recorte presupuestario que ha tenido la Universidad la cantidad de personas contratadas ha sido disminuida en un 50%, por lo que se está dando prioridad a los edificios que se encuentran habitados por el personal de la comunidad Uartes sin dejar de lado estos espacios, teniendo como objetivo siempre precautelar el buen uso y estado de todos los edificios que conformen la Universidad de las Artes. Finalmente deseo comunicar que para evitar el problema que actualmente estamos teniendo con las personas que arrojan tarrinas o comidas para animales hemos considerado colocar en la puerta principal planchas de zinc con la finalidad de limitar el acceso por las rejas de la puerta, lugar por donde están realizando dicha actividad pensando siempre en función del bienestar y cuidado de los espacios asignados.	Cumplida

CAPÍTULO II

Rubros Examinados

Falta de depreciación de Bienes de larga duración que no fueron activados oportunamente

De acuerdo con la Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos, contempla en su sección **405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera** que las operaciones deben registrarse en el momento en que ocurren, a fin de que la información continúe siendo relevante y útil para la entidad que tiene a su cargo el control de operaciones y la toma de decisiones. El registro oportuno de información en los libros de entrada original, en los mayores generales y auxiliares, es un factor esencial para asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información.

Por otro lado la sección 3.1.10.8 del Acuerdo 067 Normativa de Contabilidad Gubernamental indica que al finalizar la ejecución de los proyectos o programas, que hayan cumplido con las condiciones técnicas establecidas en los acuerdos o contratos, contablemente se procederá a registrar la liquidación, los bienes de Propiedad, Planta y Equipo adquiridos para la ejecución de proyectos y programas, a la fecha de su liquidación, se deberán trasladar a la cuentas de los subgrupos de Propiedad, Planta y Equipo de Administración, por el valor contable, el valor de la depreciación se registrará con débito a las cuentas del subgrupo de Depreciación de Bienes de Inversión y crédito a Depreciación de Bienes de Administración.

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad registró USD 7 395 796,54 como costos acumulados incluidos en la cuenta de «Inversiones en Obras en Proceso», que corresponde a contratos de obras ya finalizadas que debieron reclasificarse como «Inversiones en Bienes de Larga Duración». Lo mencionado afecta la presentación de los estados financieros subvaluando las cuentas de bienes de larga duración y el reconocimiento por depreciación, el cual, aplicando los principios establecidos en la normativa citada, significaría un estimado de gastos acumulados no registrados por aproximadamente USD 486 112,60

OHM & CO. Auditoría - Consultoría
GGi INDEPENDENT MEMBER

Año	Obra /Edificio	Objeto	Fecha finalización	Monto USD
2015	Gobernación	ADECUACIÓN DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN DE LA SEDE DE LA UA	2016-09-09	24 185,85
2016	Ex Sri	READECUACIONES PARA HABILITACION DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES EN EL EDIFICIO DEL EX SRI PARA USO DE LA UA	2016-11-12	28 458,25
2017	Ex Sri	TRABAJOS DE GASFITERIA, CLIMATIZACIÓN, LETERO EXTERIOR Y ADECUACIÓN DEL EDIFICIO EX SRI.	2017-03-06	6 802,40
2016	Edificio Ex Bolsa de Valores de Guayaquil	ADECUACION DEL EDIFICIO EX BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL DONDE FUNCIONARÁ LABORATORIO DE LA UNIVERSIDA DE LAS ARTES	2018-10-25	7 227 769,19
2017	Gobernación	READECUACIONES DE COMEDOR Y COCINA DE LA UA	2017-03-29	38 500,00
2017	Correo y Gobernación	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y HABILITACIÓN DE ESPACIOS DE PLANTA BAJA Y MEZZANINE DE EDIFICIO EX-CORREOS Y ESTACIONAMIENTO Y MEZZANINE DE EDIFICIO EL TELEGRAFO DE LA UA	2017-09-30	31 738,87
2018	Edificio Correos	READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRIMER PISO DEL ALA NORTE EDIFICIO CORREOS, INSTALACIONES UTILIZADAS POR LA UA	2018-08-26	34 278,01
2018	Edificio Correos	CONTRATO COMPLEMENTARIO READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRIMER PISO DEL ALA NORTE EDIFICIO CORREOS, INSTALACIONES UTILIZADAS POR UA	2018-08-26	2 769,27
2018	Edificio Correos	DIFERENCIA DE CANTIDADES READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRIMER PISO DEL ALA NORTE EDIFICIO CORREOS, INSTALACIONES UTILIZADAS POR UA - INCLUYE DIFERENCIA DE CANTIDADES	2018-08-26	1 204,70
		Total		7 395 796,54

Esta situación se originó debido a que la Administración no ha establecido procedimientos de monitoreo y seguimiento a las obras en curso, que permitan identificar oportunamente las obras que se encuentran concluidas y disponer los registros de reclasificación contable respectivos.

Recomendación a la Dirección Financiera y Administrativa

Establecer procedimientos de control y monitoreo que permitan disponer de información oportuna para proceder con la reclasificación de las obras en proceso concluidas y en uso, a las «Inversiones en Bienes de Larga Duración», sustentados en informes emitidos por el Administrador de cada contrato.

Reclasificar las inversiones en obras terminadas como «Inversiones en Bienes de Larga Duración» y determinar la depreciación acumulada a partir de su uso, para el registro correspondiente.

Comentario:

En el año 2021 se regularizaron los registros, se reclasificó las obras en proceso a bienes larga duración y se realizó la depreciación que no se había realizado.

OHM&Co.

17 de diciembre del 2021
Guayaquil, Ecuador

Chafick Mahauad
Socio